

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA



**EL ROL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DURANTE LA
PANDEMIA DE LA COVID-19: CASO MALECÓN GODOFREDO**

GARCÍA

Tesis para obtener el título profesional de Ingeniera Civil

AUTORA:

Luz María Manosalva Sánchez

ASESOR:

Ing. Félix Israel Cabrera Vega


Lima, Noviembre, 2024

Informe de Similitud

Yo, Felix Cabrera Vega docente de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada “EL ROL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19: CASO MALECÓN GODOFREDO GARCÍA”, de la autora Luz María Manosalva Sánchez, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 01/11/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 01 de noviembre 2024

Apellidos y nombres del asesor <u>Cabrera Vega Felix Israel</u>	
DNI: 22309049	Firma
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1917-9840	

RESUMEN

La pandemia por la COVID-19 ha cambiado radicalmente el estilo de vida de todos los peruanos, es así que los espacios públicos, espacios donde la sociedad se desarrolla plenamente (Borja, El espacio público, ciudad y ciudadanía, 2003), no existen restricciones por los derechos de propiedad y son de libre accesibilidad (Romero, 2016), han adquirido nuevos requisitos, como lo es el ser más seguros.

En el distrito de San Isidro en la ciudad de Lima, se ubica el Malecón Godofredo García. Este espacio presenta gran afluencia todos los días a pesar de la pandemia, es por esto que la presente investigación tiene como objetivo el exponer las razones por las que este espacio es tan concurrido en el contexto de la pandemia, así como describir las actividades que los usuarios post pandémicos realizan, las medidas de bioseguridad que toman para protegerse de la COVID-19 y que medios de transporte usan para llegar a este Malecón.

La recolección de información para esta investigación se hizo de artículos, revistas, libros, *papers* y tesis, a la vez, se realizó un trabajo de campo tanto para realizar análisis descriptivos del espacio de estudio, como también distribución de cuestionarios estructurados a usuarios que hagan uso del espacio. Esta investigación se considera mixta, debido a que, se recopiló y procesó resultados para vincular y analizar datos cualitativos y cuantitativos.

A partir de la metodología empleada, se concluye que este espacio celebra actividades tanto sociales como lo es sentarse en el grass a conversar o comer y tomar algo con amigas y amigos, así como individuales, como lo es sentarse en el grass solo a leer o escuchar música mientras comes o bebes algo. Adicionalmente, también están presentes actividades que pueden ser colectivas como individuales, así como el salir a correr, manejar bicicleta o pasear una mascota. De la misma manera, se concluyó que la principal medida de bioseguridad tomada por los usuarios para protegerse de la COVID-19 es el uso de mascarillas, seguido del uso de desinfectantes que contengan alcohol, medida tomada al no poderse lavar las manos con agua y jabón. El distanciamiento social, a pesar de ser una de las principales medidas para evitar la propagación de la COVID es tomada por poco más del 60%, esto debido a la gran afluencia de usuarios al espacio, lo cual no permite tomar los distanciamientos recomendados. Finalmente, el medio de transporte protagonista en estos desplazamientos es el uso de la bicicleta, seguido por el movilizarse a pie al Malecón Godofredo García, medios de transporte que vieron un crecimiento exponencial a partir de marzo del 2020.



Sin mi madre, Luz, que tantas veces confió más en mí que yo misma, no hubiera podido llegar hasta el fin de esta carrera universitaria. Gracias mamá por el apoyo incondicional y la paciencia que me tuviste en todo este proceso.

A ti, J, gracias por querernos y apoyarnos a Miguel y a mí como tus propios hijos.

A ti abuelo, sé que tú más que nadie hubieras querido verme como Ingeniera.

A mi hermano Miguel por acompañarme en este largo camino y siempre alentarme a lograr lo que me proponga.

A mis amigos, porque las risas nunca faltaron.

A mi asesor, Ing. Félix por la disposición a guiarme siempre a pesar de todas las circunstancias.

Al Hormigón Armado, por llenarme de momentos inolvidables y brindarme una familia con la que siempre puedo contar.

Finalmente, Y Dale U.

INDICE

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Preguntas de investigación	1
1.2.1. Pregunta general	1
1.2.2. Preguntas específicas	1
1.3. Hipótesis	2
1.3.1. Hipótesis general	2
1.3.2. Hipótesis específicas	2
1.4. Objetivos	3
1.4.1. Objetivo general	3
1.4.2. Objetivos específicos	3
1.5. Justificación	3
CAPÍTULO 2: REVISIÓN DE LITERATURA	5
2.1. El espacio público	5
2.1.1. Uso del espacio público	6
2.1.2. Clasificación del espacio público	6
2.1.3. Características del espacio público	9
2.1.3.1. Seguridad	9
2.1.3.2. Identificación	10
2.1.3.3. Espacio de encuentro	11
2.1.3.4. Diseño, accesibilidad y movilidad	11
2.1.4. Dimensiones del espacio público	12
2.1.4.1. Dimensión física	13
2.1.4.2. Dimensión política	13
2.1.4.3. Dimensión social	14
2.1.4.4. Dimensión cultural y simbólica	14
2.1.4.5. Dimensión económica	14
2.1.4.6. Dimensión ambiental	15
2.2. Rol del urbanismo en un contexto de crisis global	15
2.3. Estado actual de los espacios público en Lima	16
2.4. Influencia del espacio público durante la COVID-19	19
2.4.1. Medidas de prevención	20

2.5. Políticas aplicadas durante la pandemia de la COVID-19	22
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	26
3.1. Contexto de la investigación	26
3.2. Procedimiento de la investigación	27
3.3. Diseño de la investigación	29
3.4. Enfoque de la investigación	29
3.5. Población, muestra y muestreo	30
3.5.1. Población	30
3.5.2. Muestreo	30
3.6. Técnica e instrumento de recolección de datos	31
3.7. Herramienta para el procesamiento de datos	31
CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	32
4.1. Características generales de los usuarios	32
4.2. De los desplazamientos hacia el Malecón	41
4.3. Del comportamiento de los usuarios en el espacio durante la pandemia de la COVID-19	54
4.3.1. De las actividades realizadas por los usuarios en el Malecón Godofredo García	54
4.3.2. De las medidas de bio-seguridad tomadas por los usuarios en el Malecón Godofredo García	57
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
5.1. Conclusiones	59
5.2. Recomendaciones	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61
ANEXOS	65

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Malecón Godofredo García	3
Figura 2. Ave Central – Panamá.	7
Figura 3. Porcentajes de superficies que componen la superficie total de los espacios públicos en Lima y Callao	16
Figura 4. Porcentajes de superficie por tipologías de superficie total en zonas de Lima y Callao	17
Figura 5. Uso correcto del cubrebocas	20
Figura 6. Procedimiento correcto para el lavado de manos	21
Figura 7. Procedimiento correcto para el uso de alcohol en gel	21
Figura 8. Distanciamiento social recomendado	22
Figura 9. Espacios públicos de Barcelona post-pandemia	25
Figura 10. Ubicación del Malecón Godofredo García	26
Figura 11. Malecón Godofredo García	27
Figura 12. Estudio de campo	28
Figura 13. Metodología de la investigación	29
Figura 14. Pareja aprovechando el espacio de estudio	32
Figura 15. Usuarios del Malecón según su rango de edad	33
Figura 16. Usuarios del Malecón antes de la pandemia según sexo y edad	34
Figura 17. Usuarios del Malecón durante la pandemia según sexo y edad	35
Figura 18. Usuarios según su ocupación principal	36
Figura 19. Usuarios del Malecón antes de la pandemia según su edad y ocupación principal	37
Figura 20. Usuarios del Malecón durante la pandemia según su edad y ocupación principal	38
Figura 21. División de distritos de Lima y Callao por zonas para futuras referencias	39
Figura 22. Usuarios del Malecón según la Zona correspondiente a su distrito de residencia	40
Figura 23. Frecuencia de visitas al Malecón	42
Figura 24. Rango de horas de visita al Malecón antes de la pandemia	43
Figura 25. Rango de horas de visita al Malecón durante la pandemia	44
Figura 26. Distribución porcentual según medio de transporte usado para llegar al Malecón	44
Figura 27. Ciclovía colindante con el Malecón Godofredo García	45
Figura 28. Medio de transporte usado para llegar al Malecón antes de la pandemia según zona de residencia	47
Figura 29. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección a la Av. Brasil	48
Figura 30. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección al “Parque Centroamérica”	49
Figura 31. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección al “Parque de Pera”	49

Figura 32. Medio de transporte usado para llegar al Malecón durante de la pandemia según la zona de residencia	51
Figura 33. Motivos para acudir al Malecón durante de la pandemia	54
Figura 34. Actividades realizadas en el Malecón durante la pandemia	54
Figura 35. Grupo de amigas consumiendo alimentos en el espacio estudiado	55
Figura 36. Usuario paseando a su mascota	55
Figura 37. Usuario descansando después de manejar bicicleta	56
Figura 38. Pareja siendo fotografiada en el espacio estudiado	56
Figura 39. Medidas tomadas por los usuarios al hacer uso del Malecón Godofredo-García	57
Figura 40. Usuaría haciendo uso de mascarilla	58



LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1:</i> Clasificación de los espacios públicos	8
<i>Tabla 2:</i> Calidad del espacio frente al tipo de actividad	10
<i>Tabla 3:</i> Grado de satisfacción con el espacio público	18
<i>Tabla 4:</i> Secuencia de desarrollo de la pandemia	23
<i>Tabla 5:</i> Grado de satisfacción con el espacio público	31



CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La pandemia originada por la COVID-19 ha cambiado la forma de vivir en todo el mundo. Desde marzo del 2020, esto se hizo *más real* en el Perú; un confinamiento anunciado de 15 días sería el comienzo de un nuevo estilo de vida donde la palabra contagio sería de las más usadas y escuchadas en el día a día.

Esta pandemia trajo consigo una mayor atención a la desigualdad urbana presente en América Latina. El poder quedarse en casa “a salvo” es un privilegio que gran parte de la población peruana no puede darse, es así que en el contexto de la COVID-19 los espacios públicos han adquirido nuevas funciones, al estar el uso de estos entre las recomendaciones del MINSA contra esta enfermedad:

“Evita los espacios cerrados muy concurridos y garantiza que los espacios cerrados estén correctamente ventilados al dejar que ingrese aire del exterior tanto como sea posible. En general, estar al aire libre y en espacios con buena ventilación reduce el riesgo de exposición a gotitas respiratorias infecciosas”
(MINSA, 2021)

Teniendo más de un año conviviendo con este virus, habiendo atravesado diversas cuarentenas, así como el levantamiento de estas, las personas han encontrado la manera o están encontrando las maneras de adaptarse a esta nueva realidad.

Es por esto que ante la importancia de espacios públicos que puedan cumplir con las necesidades previamente establecidas, así como las nuevas, el presente trabajo analizará el rol del malecón Godofredo García en esta pandemia. A la vez, el comportamiento de quienes realizan actividades en este espacio y las razones del por qué este espacio es tan concurrido en un contexto como el actual.

1.2. Preguntas de investigación

1.2.1. Pregunta general

- ¿Por qué es tan concurrido el malecón Godofredo García en el contexto actual de la pandemia por COVID-19?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las actividades realizadas por los usuarios del espacio estudiado en esta pandemia?

- ¿Cuáles medidas de bio-seguridad son aplicadas por los usuarios de este espacio, debido a la pandemia?
- ¿Cuáles son los medios de transporte utilizados para llegar al espacio estudiado en el contexto actual?

1.3. Hipótesis

1.3.1. Hipótesis general

El aumento exponencial de usuarios de este espacio, los cuales muchos de ellos, se movilizan en largos trayectos para usar este espacio a pesar de la pandemia por la COVID-19, se debe principalmente por la naturaleza del espacio, el cual es al aire libre. Asimismo, se encuentra en una zona catalogada como “segura”, debido a las características principales del distrito de San Isidro, distrito en el cual está ubicado el espacio a estudiar.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Las principales actividades que se realizan en esta actividad son del tipo social, ya que sirve como punto de encuentro de personas. Entre estas está el reunirse y conversar, hacer un picnic, tomarse fotos y otras actividades. Al mismo tiempo, al ser tan concurrido, esto origina que haya actividades económicas, como lo son la venta de snacks, bebidas, cigarrillos, y otros. Entre el tipo de venta presente está la formal y la informal.
- Entre las principales medidas de bio-seguridad aplicadas por los usuarios está el uso de espacios al aire libre y por consecuencia, ventilados. A la vez, el uso de mascarilla en el momento de transportarse al espacio, así como cuando están en pleno uso del este, a menos que necesiten retirarlas para actividades puntuales como comer o beber alguna bebida. Finalmente, se aplica el distanciamiento social mínimo recomendado por el MINSA de como mínimo, un metro.
- Entre los diversos medios de transporte utilizados por los usuarios están, principalmente, el transporte público: autobuses, *combis* o bicicletas públicas, estas últimas brindadas en servicio de alquiler por la misma Municipalidad Distrital de San Isidro. Así mismo, el transporte privado es una opción muy latente, sobre todo debido a la pandemia, ya que, de estar en las posibilidades de uno, se busca evitar estar en espacios cerrados con un grupo de personas. Finalmente, el uso de medios personales, tales como las bicicletas, *scooters*, patines o, el ir a pie.



Figura 1. Ubicación del Malecón Godofredo García

Fuente: Adaptado de Google Earth (2021)

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Exponer las razones por las que este espacio es tan concurrido en el contexto actual de la pandemia de la COVID-19

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades que se realizan en este espacio durante el contexto actual de la pandemia
- Detallar las medidas de bio-seguridad que son aplicadas por los usuarios debido a la pandemia
- Analizar los medios de transporte utilizados por los usuarios del malecón Godofredo García para llegar a este espacio desde la aparición de la COVID-19 en el Perú

1.5. Justificación

La pandemia por la COVID-19 ha cambiado radicalmente el estilo de vida de todos los peruanos. Los espacios en los que nos desarrollamos han adquirido nuevos requisitos, entre los que están el ser seguros para nosotros; es por esto, que la presente investigación representa un aporte importante en el aspecto técnico, debido a que brinda información necesaria para futuros planes de mitigación en los espacios públicos desde un enfoque contra la pandemia.

En el aspecto social, es importante estudiar los espacios públicos, debido a que estos son usados por el hombre para desarrollar diversas necesidades, en estos espacios, se desarrollan los mayores índices de socialización de personas mediante intercambios culturales y de convivencia, es por esto que, hoy más que nunca, se busca también dar el reconocimiento a estos espacios.

Finalmente, esta investigación dará a conocer las diversas razones por las que las personas acuden a este tipo de puntos de encuentro, con determinadas características, así como las medidas exigidas por los entes gubernamentales que controlan este punto y el comportamiento de los usuarios ante estas.



CAPÍTULO 2: REVISIÓN DE LITERATURA

Este capítulo tiene como objetivo definir los conceptos que se desarrollarán en esta investigación. Al ser el objeto de estudio un espacio público, se iniciará con su definición conceptual, así como las características necesarias que se deben conocer de estos. Luego, se realizará un análisis del estado del arte con un enfoque en los espacios públicos e incidencias durante la pandemia ocasionada por la COVID-19. Asimismo, se presentará información relevante frente a las políticas de gobierno tomadas durante el periodo de cuarentena.

Finalmente, estos conceptos serán de uso importante para definir la metodología a seguir, la información a obtener y las herramientas a aplicar en el caso de estudio para esta investigación.

2.1. El espacio público

Existen diversos autores que definen los espacios públicos. Para Romero (2016), se define como espacio público a todo lugar donde no existe restricción alguna por los derechos de propiedad y es de libre accesibilidad, en este se presentan manifestaciones que dan lugar a la vida pública de las personas. Estos espacios presentan como características distintivas el dominio público, uso colectivo y la multifuncionalidad (Borja, 2003).

Según Borja (2003), el espacio público es aquel donde la sociedad se desarrolla plenamente y se producen las manifestaciones culturales más importantes, tales como desfiles, protestas, entre otros. Dicho esto, los diversos hechos históricos tienen relación con los espacios públicos, ya sea como el lugar donde se dieron estos hechos o como lugares de memoria.

El espacio público se puede clasificar como abiertos y cerrados, los primeros comprenden a todo espacio ubicado al aire libre, conformado por parques, calles, banquetas, gimnasios al aire libre, etc. (Catalina et al., 2020), los cuales serán materia de estudio en el desarrollo de la presente tesis. Asimismo, las grandes ciudades presentan carencias de estos espacios públicos, de tal manera que espacios como parques son usados para realizar distintas actividades. Según Fonseca (2014), es por esta necesidad que se observa la creación de espacios públicos en grandes vías, con la colocación de banquetas y otros elementos que alimenten al espacio. Esta situación genera conflictos entre los diversos usuarios de estos espacios, debido a que no pueden desarrollar plenamente sus actividades ya que experimentan interferencias de actividades ajenas a ellos.

2.1.1. Uso del espacio público

El principio más importante que determina un espacio público no es su naturaleza jurídica, es decir, si es propiedad pública o privada, sino su característica sociológica, lo que corresponde a su uso y el libre acceso. Suelen presentarse casos donde un espacio de propiedad pública tiene limitaciones con respecto al libre acceso, a diferencia de algunos espacios privados donde el libre acceso no se encuentra restringido (Aramburú, 2008).

El uso de los espacios públicos varía dependiendo de los grupos de personas, donde cada uno de ellos puede realizar diferentes actividades. Según Gehl y Gemzoe (2002), existen tres usos históricos que caracterizan a los espacios públicos: lugar de encuentro, lugar de mercado y espacio de tránsito, para los cuales se desarrollan hasta tres tipos de actividades: necesarias o imprescindibles, opcionales y sociales. Las primeras tienen relación directa con la circulación, y corresponde al uso de los medios de transporte. Las opcionales se presentan cuando las personas tienen deseo por realizar la actividad, para que estas actividades se den es necesario que las condiciones sean las idóneas; es decir, condiciones como inseguridad y deficiencia en la calidad del espacio público generan que las personas eviten realizarlas. Por último, las sociales se presentan con la interacción de las personas, por ello, también son denominadas como actividades resultantes.

2.1.2. Clasificación del espacio público

La clasificación de los espacios públicos varía dependiendo de los autores y el aspecto que se está analizando. Se ha considerado mencionar las clasificaciones de los siguientes autores:

Lynch (1984) clasifica a los espacios públicos según su geometría, para los cuales presenta: punto-nodo, línea-flujo y línea-flujo punto-nodo. El primero corresponde a una geometría en forma de punto, donde todas las actividades se realizan en torno a este y no existe una longitud definida del espacio público. El segundo, corresponde a un espacio más grande, donde predomina el flujo en movimiento. Finalmente, el tercero presenta la integración de ambas clasificaciones; es decir, presenta nudos donde se desarrollan las actividades y flujo de personas.

Jacobs (2011) presenta una clasificación en base a 4 dimensiones. La primera corresponde a una dimensión metropolitana o submetropolitana, en la cual se incluyen las ciudades, presentando vías importantes donde la gestión está a cargo de municipalidades distritales o metropolitanas. La segunda corresponde a la clasificación

distrital, siendo similares a la metropolitana, pero en menor escala. La tercera corresponde a una clasificación zonal, considerada como intermedia entre las mencionadas anteriormente, los habitantes son provenientes de barrios y presentan viviendas medianamente cercanas entre sí. Finalmente, la dimensión barrial corresponde a las personas de barrio, donde se rigen por decisiones tomadas en el interior de la comunidad.

Ludeña et al. (2003) realiza una clasificación basada en el uso y el material predominante en los espacios públicos: vereda urbana, dominio de espacios libre de piso duro y dominio impreciso de verde/cemento o tierra. El primero consiste de espacios públicos donde predomina cualquier elemento de vegetación y son de uso público, entre estos se encuentran los parques, jardines, entre otros. La segunda clasificación hace referencia a los espacios construidos de material duro, es decir, estructuras de concreto, albañilería, etc., a la vez, estas también son de libre acceso público y pueden ser: plazas, calles, veredas, entre otros. La tercera clasificación corresponde a espacios no diseñados para uso público; sin embargo, la sociedad ha venido usándolos de esta manera, entre los que se encuentran: terrenos baldíos, acantilados, etc.



Figura 2. Ave Central – Panamá.
Fuente: Google Maps (2020)

Tabla 1: Clasificación de los espacios públicos

Autor	Clasificación	Tipo de clasificación	Características
Lynch, 1984	Punto-nudo	Según su geometría	Forma de punto, donde se centran las actividades
	Línea-flujo		Flujo de movimiento
	Línea-flujo punto-nudo		Presenta flujo de movimiento y forma de punto
Jacobs (2011)	Metropolitana/Sub-metropolitana	Según sus dimensiones	Usados por habitantes de distritos alejados de los barrios
	Distrital		Usados por habitantes de distritos, pero en menor escala
	Zonal		Intermedio entre distrital y barrial
	Barrial		Usados por personas de barrios
Ludeña et. al. (2013)	Verde urbano de uso público	Según su uso y material predominante	Predominancia de vegetación
	Dominio de espacios libres de piso duro y uso público		Material de construcción duro
	Dominio impreciso de verde/cemento o tierra de uso		No han sido diseñados para uso público, pero cumplen esa función

Fuente: Adaptado de Tejada (2019).

2.1.3. Características del espacio público

2.1.3.1. Seguridad

Uno de los factores que determina el uso de los espacios públicos es la característica de seguridad. La inseguridad en el espacio evita que las personas puedan desarrollar libremente sus actividades, lo que conduce a que su uso sea netamente de circulación (Gehl 2006). Las condiciones de seguridad y uso de un espacio se relacionan directamente, debido a que, al ser un espacio ocupado constantemente por personas, se disminuyen los problemas delincuenciales que aquejan a las ciudades. Es imposible mantener la paz pública con solo la participación policial, para esto, la forma más eficiente es mediante el control inconsciente de los propios usuarios de los diversos espacios públicos. Dicho esto, la seguridad es una tarea que radica en los espacios públicos, siendo las calles las principales zonas donde se debe cumplir esta característica (Jacobs 2011).

Según Jacobs (2011), se pueden identificar dos tipos de inseguridad: inseguridad por los vehículos e inseguridad por indeseables. La primera corresponde a la inseguridad que se genera en los peatones al ser vulnerables ante un eventual accidente, debido a que se encuentran desprotegidos, en contraste con las personas que se encuentran en un automóvil. Esta se da usualmente en los espacios que son diseñados para circulación de vehículos, donde los peatones han expresado su malestar para transitar libremente por considerarlas zonas inseguras. Para la segunda inseguridad, el concepto de indeseables hace referencia a personas que, según Fonseca (2014), estos corresponden a “las clases peligrosas de la ciudad”, comprendidas por inmigrantes, pobres, marginados, indigentes, delincuentes, etc. En la misma línea, Whyte (2001) expresa que esta denominación tiene su causa en las actividades que estas personas realizan, las cuales son consideradas ilegales, como robar, comercialización de drogas, entre otras.

Algunos autores han presentado diversos métodos influenciados por los espacios públicos para reducir la inseguridad en las ciudades. Whyte (2001), indica que la reducción de los indeseables se ha ejecutado mediante la separación de los espacios públicos, la existencia de residenciales cerradas y el uso de vehículos es una forma de refugio que han adoptado las personas ante los peligros de la sociedad. Asimismo, otro método es enfocar los esfuerzos para diseñar espacios públicos vitales; es decir, que el uso de estos sea concurrido para crear una vigilancia natural (Gehl, 2013).

Tabla 2: Calidad del espacio frente al tipo de actividad

	Calidad del espacio físico	
	Baja	Alta
Actividades necesarias	●	●
Actividades no necesarias (opcionales)	●	●
Actividades sociales	●	●

Fuente: Adaptado de Gehl (2006).

La tabla anterior, muestra la investigación de Gehl (2006), donde a mayor cantidad de personas que realicen diferentes actividades, los espacios se consideran de buena calidad, en donde se pueden encontrar actitudes positivas por parte de los usuarios ante la seguridad.

2.1.3.2. Identificación

Una característica esencial del espacio público es el sentido de identidad que adoptan los usuarios, el cual está relacionado directamente con las condiciones de calidad que estos presentan (Francis, Giles-Corti, Wood y Knuiman, 2012). Existen diversos elementos en los espacios que generan un significado cultural entre los habitantes, entre ellos se tienen a los monumentos o hitos históricos (Borja, El espacio público, ciudad y ciudadanía, 2003).

Tejada (2019) señala que, además del sentido de calidad de viviendas y espacios públicos que es necesario que tengan las ciudades, estas también deben suplir la necesidad cultural de sus habitantes. Las intervenciones artísticas son causa de atracción para las personas, presentándose casos donde se rediseña el espacio público con la implementación de elementos artísticos para el incremento de la interacción de las personas. Asimismo, Low et al. (2005) explica que la razón fundamental para que las personas interaccionen con monumentos o centros históricos es que se sientan representados o que formen parte de la historia de la comunidad.

Finalmente, según Tejada (2019), estos elementos artísticos no solo generan atracción entre los residentes, sino también para los extranjeros, lo que fomenta una integración

ciudadana y revalida la zona con una identidad positiva. Además, los eventos característicos de la zona, como fiestas, coronaciones, entre otros, también forman parte de la identificación de los habitantes con el espacio. Borja (2003) indica que estos eventos forman parte de la revalorización de la vida urbana, dándole un sentido de identificación cultural; sin embargo, se debe considerar que la importancia que se le brinda debe perdurar, de lo contrario la eficacia disminuye hasta que los habitantes no se sientan representados por estas formas de expresión cultural.

2.1.3.3. Espacio de encuentro

Para Tejada (2019), para alcanzar esta característica en los espacios públicos, se deben tomar en cuenta las necesidades de todos los habitantes, de tal forma que estos hagan uso de estos espacios y este pueda ser considerado como punto de encuentro. En el diseño de los espacios públicos es de vital importancia relacionar las prácticas cotidianas con su uso. En los últimos años, los espacios públicos que fomenten las actividades sociales han ido tomando menor importancia frente al crecimiento de los espacios privados, donde la prioridad la tienen los automóviles (Dextre y Avellaneda, 2014).

La accesibilidad del espacio público es un factor determinante para que pueda ser considerado como un punto de encuentro, debido a que esto permitirá y facilitará la sociabilización para cualquier tipo de personas. Según Gehl (2006), estos espacios permiten que las personas mantengan contacto, fortaleciendo sus relaciones y fomentando la creación de nuevas relaciones gracias a la interacción. En este apartado, entra a tallar la satisfacción de la necesidad de relación que tienen las personas, para la cual el espacio público tiene que presentar las condiciones idóneas, de esta forma se genera una cohesión social en las ciudades.

En los espacios públicos, es importante analizar los posibles efectos que traería el no cumplir la función integradora. Lo que podría ocurrir en estos casos es la segregación de las personas, generando así brechas entre los habitantes, las cuales traen consigo problemas sociales como la discriminación. Asimismo, la característica de seguridad se ve influenciada, debido al surgimiento de la delincuencia y desconfianza entre los habitantes (Jacobs, 2011).

2.1.3.4. Diseño, accesibilidad y movilidad

En este ítem, es importante establecer la diferencia entre la accesibilidad y la movilidad. El primero, hace referencia a los pequeños desplazamientos que realizan las personas en un espacio; en contraste con la movilidad, la cual se involucra con los grandes

desplazamientos, buscando que estos no generen impactos considerables al ambiente ni a la sociedad (Dextre y Avellaneda, 2014).

Dicho esto, la accesibilidad y movilidad son características inherentes a los espacios públicos y su diseño debe garantizar la inclusión de todos los usuarios. Las personas con movilidad reducida deben contar con todos los equipamientos necesarios para el libre desplazamiento en los espacios, siendo un factor determinante para evaluar la calidad de un espacio público (Ghel, 2006).

De acuerdo a investigaciones realizadas, se ha determinado los siguientes postulados para el diseño de espacios públicos:

- Los espacios públicos abiertos son más concurridos que los cerrados, debido a que los usuarios sienten la limitación al moverse y, con respecto a la estética del espacio público, el cerrar las calles con rejas u otros elementos, presenta un efecto negativo en las personas (Segovia y Dascal, 2000).
- Un factor de calidad de los espacios públicos es la presencia de elementos de descanso, como bancas, entre otros, y la presencia de juegos infantiles o de recreación (Segovia y Dascal, 2000).
- Whyte (2001) indica que las personas prefieren sentarse en las bancas ubicadas a los bordes del espacio público, debido a que disfrutan observando otras actividades.

Como se mencionó anteriormente, la estética es un factor importante en el diseño de un espacio público. A pesar de que los usuarios sientan atracción a un lugar porque les permite desarrollar sus necesidades, esta atracción decrece cuando no es agradable estéticamente. Asimismo, Whyte (2001) explica que la estética es un generador de lazos, al ser un estímulo externo causante de una interacción entre dos personas, esto puede ser una muestra de arte, o cualquier otro elemento que genere atracción para las personas.

2.1.4. Dimensiones del espacio público

Las dimensiones del espacio público permiten comprenderlos de forma integral, mediante los aspectos de forma, usos, funciones y sus relaciones, es posible realizar un análisis de la vinculación que existe con la calidad de vida urbana (Garriz y Schroeder, 2014).

Romero (2016) afirma que, el espacio público en estudio mejora la calidad de vida de las personas, respondiendo positivamente ante la interacción con el espacio público, esto se refiere a los elementos espaciales como motivadores para continuar realizando sus actividades en estos espacios. Los espacios públicos generan vida pública para las personas que hacen uso de estos, siendo un factor importante en la mejora de la calidad

de vida, debido a que estas personas satisfacen sus necesidades en estos espacios. Ya que el espacio en análisis cuenta con gran tiempo de creación, los usuarios antiguos relacionan el uso de los espacios públicos con su estilo de vida, convirtiéndose dicho uso en una necesidad.

Finalmente, se indica que, los espacios por sí solos no presentan algún beneficio en los usuarios, lo que les da valor es la participación de estos y su uso progresivo; es decir, los usuarios son los que construyen la calidad de vida urbana en los espacios públicos.

Según Díaz (2012), Garriz y Schroeder (2014) y Romero (2016), se identificaron las siguientes dimensiones del espacio público:

2.1.4.1. Dimensión física

Según la dimensión física, existe una relación entre el espacio natural y sus condiciones, por lo que se consideran las siguientes características: accesibilidad, localización, tipo, condición de infraestructura, higiene y estética (Romero, 2016). Sin embargo, Garriz y Schroeder (2014) indica que este concepto debe ser ampliado, para incluir los elementos que generen impedimentos a la accesibilidad de los espacios públicos, dentro de los cuales estarían las barreras físicas, simbólicas, psicológicas y normativas.

2.1.4.2. Dimensión política

Esta dimensión se basa en las funciones de la entidad más cercana a la ciudadanía, las municipalidades. Los espacios públicos se relacionan en gran medida con los aspectos políticos, los cuales se presentan en relaciones de poder de los entes gubernamentales, así como los actores sociales que participan del proceso (Díaz, 2012).

Para Garriz y Schroeder (2014), existe una relación entre las dimensiones, la importancia del espacio físico y las actividades que van modificando los escenarios de socialización, esto es debido a los cambios que se dan en el modo de vida a lo largo del tiempo y las dinámicas efectuadas para fines recreacionales en un espacio público. Asimismo, Borja (2003) relaciona el concepto de espacios públicos moderno con la separación entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública, vinculada específicamente con la libertad del suelo destinado solo para fines sociales en favor del desarrollo de la vida urbana.

2.1.4.3. Dimensión social

La dimensión social se enfoca en el sentido de apropiación del espacio público que tienen los habitantes, lo cual causa un incremento en su valoración. Asimismo, los espacios públicos permiten que se den las relaciones sociales entre los usuarios, dando paso a la construcción social de estos (Romero, 2016).

Los espacios públicos son lugares de desarrollo de la sociedad, por ello existe una influencia en las condiciones de los mismos para un desarrollo social beneficioso para los habitantes. En la dimensión social se puede obtener información relevante sobre cómo la sociedad usa este espacio, en qué momentos se usan y qué obstáculos se presentan en el camino.

2.1.4.4. Dimensión cultural y simbólica

La dimensión cultural incluye aspectos de la comunidad como herencia histórica y valor patrimonial. El primer aspecto permite identificar qué participaciones se dieron en estos espacios y qué usos han experimentado a lo largo de los años; y el segundo, brinda conocimiento sobre la importancia del espacio público para los habitantes (Garriz y Schroeder, 2014).

Según (Díaz, 2012), la construcción cultural y social de un espacio forma parte de una memoria colectiva, en ella se encuentran elementos geo-simbólicos con los cuales los habitantes se sienten identificados. Estos elementos se han ido formando junto con las manifestaciones humanas que ha experimentado el espacio público, lo cual ha sido causante del incremento de valor de este en la vida de las personas.

2.1.4.5. Dimensión económica

Esta dimensión establece cómo los habitantes se apropian de los espacios públicos en base a la actividad económica. Se puede identificar a las calles como los lugares que permiten una mayor posibilidad para que se desarrolle la actividad económica, debido a que no presenta limitaciones frente a otros espacios como plazas, parques, entre otros. En muchas ocasiones, estos espacios han brindado la posibilidad de realizar una actividad laboral bajo un trabajo informal. Es decir, las apropiaciones de los habitantes son causa de la necesidad de los habitantes y relacionan con la precariedad y subsistencia (Garriz & Schroeder, 2014).

2.1.4.6. Dimensión ambiental

Uno de los aspectos más importantes para que los espacios públicos puedan cumplir su función social es la estética. Dicho esto, Díaz (2012) indica que los habitantes relacionan el concepto de calidad y estética con las condiciones ambientales y sociales que pueden brindar los espacios públicos, en favor a la calidad de vida de los habitantes.

Esta dimensión está comprendida por ambientes urbanos y naturales, dentro de los cuales son más frecuentes los ríos, playas, montañas, etc. Asimismo, también se encuentran incluidos los aspectos de educación ambiental, lo cual fomenta el sentido de combatir los problemas ambientales relacionando los aspectos emocionales, cognitivos y funcionales con los espacios (Romero, 2016).

2.2. Rol del urbanismo en un contexto de crisis global

Riechmann (2013) afirma que:

“Nos encontramos ante un escenario de crisis global. La recesión económica, la crisis política y social, el agotamiento de las energías fósiles y la situación de emergencia ecológica-ambiental están determinando ya, y van a hacerlo de forma mucho más intensa, el destino de los seres humanos en el siglo XXI, que cabe llamar el “Siglo de la Gran Prueba” (p.31)

La ciudad o el urbanismo no puede resolver un problema específico social, económico ni ambiental, pero puede plantear o impulsar la sostenibilidad en ciudades como elemento clave para supervivencia de los habitantes de un planeta. Sin embargo, puede contribuir en su agravamiento o facilitar mejores condiciones de vida (Velásquez, 2021).

Asimismo, González (2017) afirma que, en el campo del diseño urbano, el recurso esencial serán los espacios urbanos públicos construidos. La dinámica urbana de los últimos años ha derivado excesivamente en la rentabilidad financiera, la logística y el consumo, útil para la creación de negocios, pero ineficaz para las necesidades espaciales de la sociedad.

En ese sentido, las políticas públicas centradas en la rehabilitación y regeneración integral, con criterios ecológicos, serán sin duda la vía principal de intervención de cara a la sostenibilidad urbana en el interior de las ciudades.

2.3. Estado actual de los espacios público en Lima

Los espacios públicos en Lima presentan graves falencias, las cuales se pueden visualizar debido a la poca información que existe disponible sobre estos (Vega, 2006). Según Ludeña et al. (2013) en su libro “Lima y espacios públicos: Perfiles y estadística integrada 2010”, la estadística de Lima es muy limitada, que incluso no se considera áreas de Lima Metropolitana que también se encuentra compuesta por el Callao. Dicha investigación considera que en gran parte del porcentaje total de espacios públicos resaltan las calles, veredas, terrenos baldíos y luego los parques recreativos que se encuentran en residenciales alrededor de Lima.

En la figura 2 presentada a continuación, se pueden visualizar los porcentajes de superficie de componentes respecto a la superficie total de espacios públicos en Lima y en el Callao.

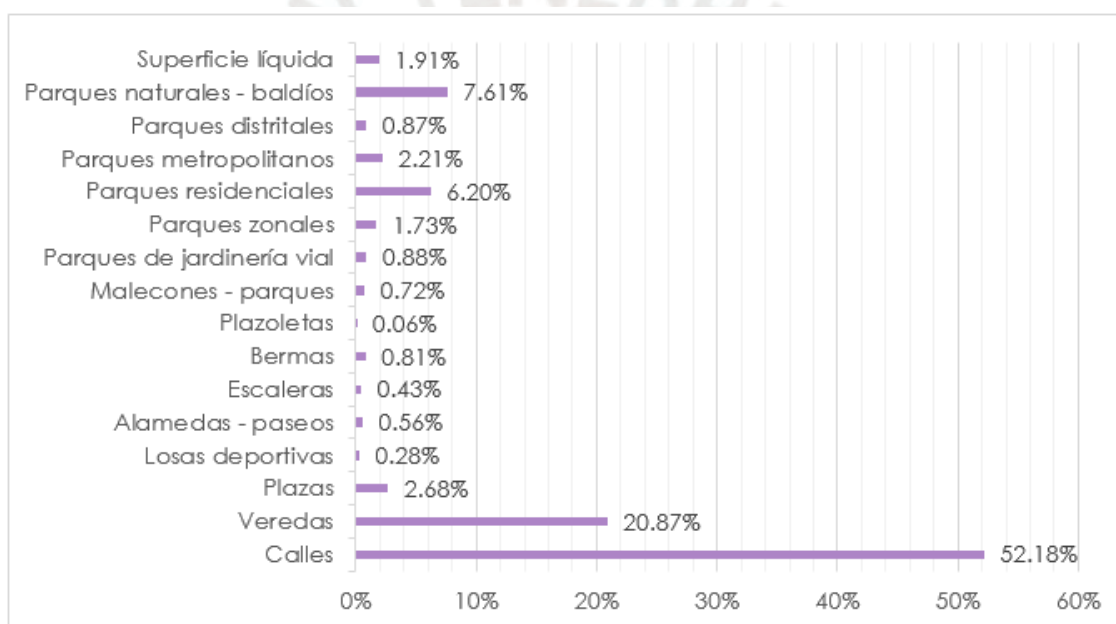


Figura 3. Porcentajes de superficies que componen la superficie total de los espacios públicos en Lima y Callao

Fuente: Adaptado de Ludeña et al. 2013

Como se evidencia, el 52.18% corresponde a calles, veredas con un 20.87%, plazas con un 2.68%, parques residenciales con un 6.20% y parques naturales o también terrenos baldíos a un 7.61% (Ludeña et al., 2013).

Asimismo, también se considera de importancia la clasificación de estos espacios bajo ciertos parámetros, clasificándolos como piso pavimento, piso verde o piso superficie líquida en las diferentes zonas de Lima. Entre los clasificados como piso pavimento se tiene a las calles, veredas, plazas, losas deportivas, alamedas/paseos, escaleras, bermas, plazoletas y malecones/ parques; como piso verde a los parques de jardinería vial, zonales, residenciales, metropolitanos, distritales y naturales/baldíos. Por lo que se ha considerado

de gran impacto aquellos espacios públicos tipo pavimento ya que cuentan con una mayor cantidad de espacio público frente al piso verde y piso de superficie líquida, específicamente en Callao y Lima Central. A continuación, se mostrará una imagen representativa más detallada de lo mencionado.

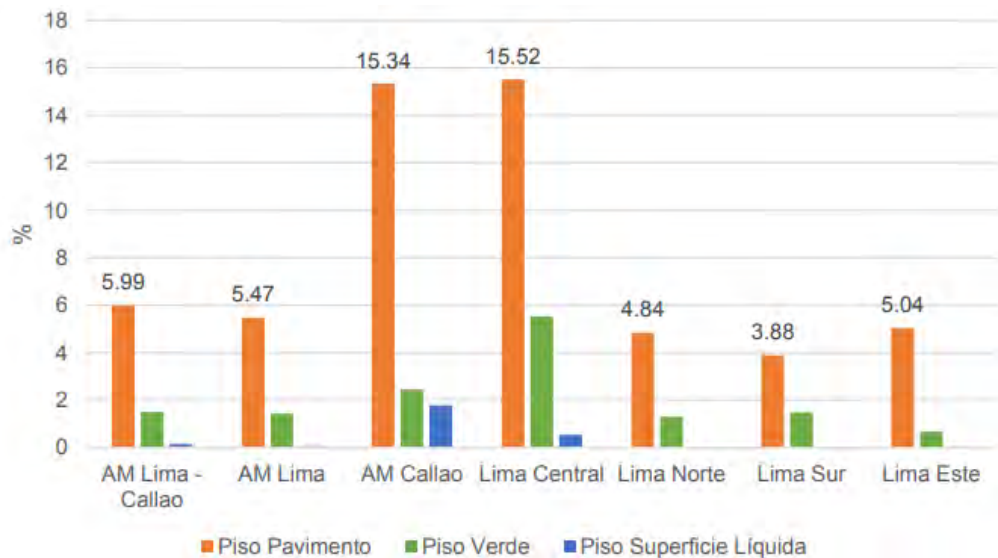


Figura 4. Porcentajes de superficie por tipologías de superficie total en zonas de Lima y Callao

Fuente: Tejada (2019)

En la figura 4 se representa la clasificación y porcentajes de superficies totales en Lima y Callao, identificando así que Callao con un 15.34% y Lima Central con un 15.52%, son aquellas zonas con un mayor índice de piso pavimento frente a su superficie verde y líquido.

Esto representa un grave problema para Lima y Callao, ya que, se evidencia espacios públicos mínimos para la cantidad de población, de esta manera, se puede determinar que entre los problemas de mayor impacto se encuentra aquel crecimiento desordenado y acelerado que presenta en la población, junto a las deficientes políticas urbanas que priorizan la movilización frente a solucionar problemas viales, más no ambiental.

Takano y Tokeshi (2007), determinan como un error grave considerar las calles como espacio público, ya que, prácticamente se puede considerar como propiedades privadas de vecinos, las cuales muchos de ellos consideran también lo mismo. No es tan libre transitar por una calle o vereda como en un parque recreativo con mayor cantidad de área verde. Sin embargo, Vega (2006) reconoce que este problema se presenta en Lima, así como la capacidad para impedir el tránsito normal, considerando también a aquellos espacios residenciales fortificados que no se pueden considerar parte de un espacio público, ya que, pertenece exclusivamente a un cierto grupo de personas. Esto se puede evidenciar

notablemente en aquellos condominios del sur de Lima, que asumen ciertos espacios de playa como zonas privadas, cuando estas debían ser consideradas de uso público con libre acceso.

En la Molina y San Isidro, se visualizan parques y jardines, las cuales no están habilitados para el tránsito o recreación de personas que realicen actividades sociales u opcionales, ya que, presentan restricciones y limitaciones, al ser solo de uso ornamental. Así como en otros distritos de Lima, como Los Olivos, Pueblo Libre, entre otros, que cuentan con parques, pero cerrados al ser de uso exclusivo para residentes de un determinado lugar o zona, al estar delimitados estos parques con rejas. Asimismo, se puede percibir a los espacios públicos como un grave problema social.

A continuación, se muestra una tabla que representa a la satisfacción del espacio público en Lima y Callao, la cual reúne resultados de una encuesta realizada de Lima Cómo Vamos en el año 2019 a la población en general.

Tabla 3: Grado de satisfacción con el espacio público

Grado de satisfacción con el espacio público	Ciudad		Barrio	
	Lima	Callao	Lima	Callao
Insatisfecho	30.7%	29.0%	45.2%	43.5%
Ni satisfecho ni insatisfecho	45.4%	46.5%	31.4%	35.7%
Satisfecho	23.8%	24.0%	23.4%	20.8%

Fuente: Adaptado de Lima Cómo Vamos (2019).

Como se puede evidenciar en la encuesta de Lima Cómo Vamos (2019), el 45.2% de personas que viven en los barrios de Lima afirman encontrarse insatisfechas por los pocos espacios públicos que pueden servir de recreación, mientras que el porcentaje de personas insatisfechas residentes en barrios del Callao es de 43.5%. En la ciudad de Lima, el 30.7% de los residentes son personas que no se encuentran satisfechos debido a su rutina diaria, mientras que de los residentes de la ciudad del Callao el porcentaje de insatisfechos es de 29.0%.

Asimismo, Lima Cómo Vamos (2018) afirma que, “En el Callao, se ha evidenciado que el 12.4% de viajes se hacen a pie como modo de transporte principal, y el 69.4% incluye la caminata como uno de los modos de transporte que utiliza a diario”. Por lo que, Dextre y Avellaneda (2014) afirman que, el 82% de personas son peatones y, por tanto, vulnerados

en algún momento de su día en una ciudad donde el mobiliario urbano y señalización peatonal es mínima.

2.4. Influencia del espacio público durante la COVID-19

Durante la pandemia debido a la COVID-19, se han observado cambios en la interacción de las personas con las calles, espacios públicos e instalaciones públicas, esto debido a las medidas impuestas en los gobiernos ante la crisis sanitaria y las medidas de salud que toma cada una de las personas de manera independientemente. El rol de los espacios públicos es muy importante en este contexto, debido a que su correcto uso puede ser un medio para limitar la propagación del virus o para proporcionar a las personas espacios de relajación ante el aislamiento que ha durado alrededor de un año.

Según Ayala (2020), luego de la pandemia, los nuevos espacios para sociabilizar son los espacios colectivos, convirtiéndose en puntos de interacción de personas. Es necesario anteponer la funcionalidad de los espacios públicos al realizar el diseño, sin dejar de lado el aspecto estético. De esta forma, fomentar la interacción en espacios colectivos puede ser la solución para la resocialización de las personas luego de la pandemia, dando a conocer que estos espacios no generan contagios, sino promueven interrelaciones.

Según Cárdenas, García y Lombard (2020), la pandemia ha forzado la visibilidad de los espacios públicos abiertos, donde las personas han acudido para liberarse del estrés, debido a que ofrecen un espacio de interacción con la naturaleza, aire fresco, y posibilidad de ejercicio, considerados como potenciadores para el bienestar humano. De esta manera, se ha evidenciado un crecimiento significativo en el uso de los espacios públicos durante el tiempo de cuarentena, esto como resultado del comportamiento de las personas a la intención de sobrellevar la inmovilización impuesta por los gobiernos a pesar de que en la mayoría de los espacios públicos no se cuenta con instalaciones adecuadas o presentan deficiencias en la accesibilidad, tamaño y otros factores que antes de la pandemia generaban un comportamiento antisocial por parte de sus visitantes. Por otro lado, en la segunda línea de análisis, países sudamericanos como Colombia, no tienen una correcta gestión en adecuación y mantenimiento de estos espacios públicos, los medios de financiamiento y la obtención de recursos para realizar estas tareas no son claras; a diferencia de países europeos como Inglaterra, donde parte de los fondos para la adecuación y mantenimiento de parques proviene de fuentes comerciales, como cobros por estacionamiento, eventos, entre otros (Cámara de los Comunes del Reino Unido, 2017)

De esta manera, se puede determinar que, las políticas públicas deben mostrar más interés en mejorar las condiciones de vida de una población, mediante un análisis de la factibilidad de las inversiones en espacios públicos para promover las actividades al aire libre como

herramienta para combatir la pandemia y mejorar la salud de las personas. La correcta gestión del espacio público reducirá brechas que favorecen a los usuarios, para los cuales es considerado un derecho poder gozar plenamente del uso de estos espacios.

2.4.1. Medidas de prevención

Dentro de las medidas más importantes de prevención contra la enfermedad de la COVID-19, se pueden mencionar al lavado de manos, uso de cubrebocas y distanciamiento social. Medina et al. (2021), afirman que el uso frecuente de cubrebocas en lugares públicos generó un menor riesgo de contagio de COVID-19, con una protección del 95%; también, el distanciamiento social fue uno de los factores que influenció en la propagación del virus en el inicio de la pandemia, las fuentes estudiadas indican que, considerando los procesos aerodinámicos, la distancia óptima entre una persona y otra es de 1.5 metros a más, donde la mayor exposición se da cuando la segunda persona se encuentra detrás de la persona infectada.

Cubrebocas

Bell (2004), afirman que utilizar cubrebocas todo el tiempo en lugares públicos tuvo un efecto protector contra la COVID-19, comparado con no usar el cubrebocas (OR: 0.3, IC95%; 0.1-0.6).



Figura 5. Uso correcto del cubrebocas

Fuente: CDC (2021)

Lavado de manos

Según Medina et. al. (2021) afirman que, “lavarse las manos al regresar a casa redujo el riesgo de contagio por COVID-19 en Beijín (OR: 0.3, IC95%; 0.2-0.7)”



Figura 6. Procedimiento correcto para el lavado de manos
Fuente: Instituto Hondureño de Seguridad Social (2020)

Uso de desinfectantes para las manos

A pesar de que el lavado de manos regularmente con agua y jabón durante al menos 20 segundos ayuda a detener la propagación de la COVID-19, de no existir la posibilidad de lavarse con agua y jabón, la CDC recomienda usar desinfectantes de manos a base de alcohol de al menos 60% de contenido de este, lo cual ayudará a evitar enfermarse y transmitir gérmenes a otras personas.



Figura 7. Procedimiento correcto para el uso de alcohol en gel
Fuente: MINSA (2020)

Distanciamiento social

La transmisión al inicio de la pandemia, se presentó en los hogares y espacios públicos, es decir, el contagio no era necesariamente debido a la falta del distanciamiento social. Sin embargo, en la investigación de Medina et. al. (2021), afirmaron que la clave es mantener una sana distancia en lugares públicos y comunitarios, incluso cuando se reanuden las actividades en las escuelas y trabajo.

Blocken y colaboradores () determinaron que, la transferencia por gotículas entre a una distancia de 1.50 metros o más entre una persona infectada de COVID-19 y otra, se puede considerar en una opción con menor exposición posible.



Figura 8. Distanciamiento social recomendado

Fuente: Gobierno del Perú (2020)

2.5. Políticas aplicadas durante la pandemia de la COVID-19

Fonseca (2014), haciendo referencia a lo expuesto por Borja (2000), indica lo siguiente:

“... los espacios públicos son sujetos de índole jurídico, es decir, que están sometidos a la regulación de la administración pública o el gobierno que posee la facultad de dominio del suelo, pero que a su vez debe garantizar su accesibilidad a todo el que lo desee, siempre y cuando se sigan ciertas normas y condiciones para su utilización, así como, para las actividades que ahí se realizarán” (p.6)

Esto se ha visto más reflejado durante la pandemia, donde la serie de medidas dispuestas por el gobierno ha ido regulando el uso de estos espacios en favor de salvaguardar la salud de las personas. Así, se puede clasificar la transición de la pandemia en 5 etapas, donde cada

una de ellas muestra las medidas dispuestas en tres ejes, sector salud, económico y social, clasificación presentada en la **tabla 4**. Esta tabla indica que entre el final del primer e inicios del segundo trimestre del año 2020 (marzo – abril), la población ha experimentado muy poca relación con el espacio público, esto debido a la cuarentena obligatoria. Es en la segunda fase donde estos espacios públicos vuelven a tomar importancia en la ciudad, en esta se genera nuevamente la interacción con las personas y el desarrollo limitado de algunas actividades que no incluyan gran cantidad de personas. Espacios de gran interacción como centros comerciales, parques, entre otros, reciben a las personas luego de una cuarentena que no ha permitido el desarrollo natural de su capacidad de socialización. A partir de esta fase, la apertura de los diversos espacios públicos se ha dado de forma gradual, donde el estado se enfoca en motivar a la población a usar espacios públicos abiertos en comparación a los cerrados y, poco a poco, estos últimos reciben a las personas para realizar sus actividades y satisfacer sus necesidades.

Tabla 4: Secuencia de desarrollo de la pandemia

	Características	Medidas adoptadas		
		Sector Salud	Sector económico	Sector Social
FASE 1	Inicio de la pandemia a nivel mundial hasta la detección del paciente cero en Perú (enero - marzo 2020)	Aprobación del decreto de plan nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de la COVID-19	Aprobación de decretos de urgencia que busca financiamiento a la micro y pequeña empresa para reducir impacto debido a la pandemia	Información frecuente en noticieros acerca del avance mundial de la pandemia
FASE 2	Inicio de la pandemia en Perú e inicios de la primera ola (abril - junio 2020)	Medidas de prevención como lavado de manos, menor movilización, uso de mascarillas, etc.	Subvención mediante bonos económicos del estado, retiro de CTS, facilidades para pagos de recibos de luz y agua, compra de equipamiento para el sector salud, fase 1 y 2 de reactivación económica	Cierre de fronteras, primeras medidas de inmovilización social obligatoria total, por rangos de horarios, postergación de clases

Fuente: (ANDINA, 2021)

Continuación Tabla 4: Secuencia de desarrollo de la pandemia

FASE 3	Pico de la primera ola y disminución de casos (julio - setiembre 2020)	Medidas de prevención se mantienen y se agregan el uso de doble mascarilla y protector facial, inicio de cuarentena focalizada	Puesta en marcha de programa Reactiva Perú, financiamiento a los gobiernos regionales y locales para inversión pública, fase 3 y 4 de la reactivación económica	Reapertura de centros comerciales, conglomerados y tiendas por departamento, fin de cuarentena total
FASE 4	Control parcial de pandemia e inicio de segunda ola (octubre - diciembre 2020)	Ensayos clínicos del laboratorio clínico Sinopharm, compra de vacunas para la población, adquisición de equipo de ventilación mecánica y camas UCI, transporte de oxígeno medicinal	Inicio de la fase 4, el sector turismo reabre sus puertas, aprobación de retiro de AFP, nueva emisión de bonos económicos a grupos del país	Incremento de aforo en centros comerciales, todavía se mantienen prohibidas las actividades que agrupen a gran cantidad de personas
FASE 5	Pico de segunda ola y posterior disminución de casos (enero - junio 2021)	Inicio de proceso de vacunación a la población, adquisición de vacunas, medidas ante tercera ola, continúan las medidas de prevención de uso de doble mascarilla y protector facial	Extensión de la fase 4 con nuevas actividades permitidas, como cine, teatros, gimnasios, etc., a capacidad limitada, suspensión de vuelos a Europa y posterior reanudación	Nuevas restricciones de inmovilización focalizada, restricción de uso de playas, cuarentena durante feriados, reapertura de playas

Fuente: (ANDINA, 2021)

Cabe añadir que la pandemia ha desnudado problemas en el proceso de descentralización de diversos países, el cual se encuentra inconcluso en diversos aspectos, entre ellos, el sector salud. Muestra de ello, en el Perú, Cacñahuaray (2020) indica que, a nivel de gobiernos locales, se han impuesto ordenanzas durante la pandemia, entre ellas: N° 430-MM-2020 y N° 610-MDJM-2020, por parte de las municipalidades de Miraflores y Jesús María, respectivamente, estas se encuentran fuera de las normas generales emitidas, como la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27783, Ley General de la salud, entre

otras. A pesar de que las medidas aplicadas por los gobiernos locales persiguen un fin legítimo, estas no siguen la norma jerárquica nacional, donde se prohíbe mediante el Decreto Supremo N° 117-220-PCM cualquier requisito establecido fuera de lo estipulado por las normas generales, con respecto a las condiciones aplicadas para la reanudación de las actividades económicas.

Cacñahuaray (2020) indica que la inadecuada transferencia de funciones de gobiernos nacionales, regionales y locales genera procedimientos burocráticos engorrosos y diversas problemáticas entre entidades, a causa de ello, se hacen evidentes las deficiencias en la atención y el ejercicio de las competencias normativas municipales, las cuales se han acrecentado en el contexto de la pandemia.



Figura 9. Espacios públicos de Barcelona post-pandemia
Fuente: ISGLOBAL (2020)

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1. Contexto de la investigación

La presente investigación tuvo como lugar de estudio al Malecón “Godofredo García” ubicado en el distrito de San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima.



Figura 10. Ubicación del Malecón Godofredo García
Fuente: Adaptado de Google Maps (2021)

El tiempo que se requirió para el desarrollo de la presente investigación sobre dicho lugar de estudio fue de 4 meses, desde el mes de agosto hasta noviembre del 2021.

A la vez, para el desarrollo de esta se consideró como participantes a las autoridades pertinentes, quienes nos pueden brindar la información relevante a las medidas de bioseguridad adoptadas ante la pandemia debido a la COVID-19, así como la existencia de estadísticas durante la pandemia en la zona de estudio. Dichas autoridades competentes corresponden a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Municipalidad de San Isidro y la Municipalidad de Miraflores. Al mismo tiempo, se consideró como protagonistas a los usuarios de dicho malecón.



Figura 11. Malecón Godofredo García

Fuente: Propia (2021)

3.2. Procedimiento de la investigación

Se considera de gran aporte, especificar las etapas que comprende el procedimiento de esta propuesta de tesis, con el fin de brindar detalles de interés en toda esta metodología propuesta.

Recolección de información

Para el inicio de esta investigación, es necesario recolectar información base y data relacionados al tema en estudio. Se recolectará información de carácter científica de artículos, revistas, libros, *papers* y tesis relevantes al tema de espacios públicos, de la COVID-19 y del desarrollo y comportamiento que han tenidos estos espacios en la actual pandemia.

Con la información recolectada, se realiza la elaboración de la revisión de literatura, en la cual se exponen investigaciones realizadas previamente y conceptos importantes. Estos brindan conocimiento del estado situacional de los espacios públicos durante la pandemia a causa de la COVID-19.

Análisis situacional actual

En esta, se presenta un análisis descriptivo del espacio de estudio, donde se describen las características físicas de este espacio, las actividades comerciales que se realizan en este, características y comportamiento en específico que tienen las personas que utilizan este espacio ante la COVID-19.

Estudio de campo

Esta etapa comprende el trabajo de campo, el cual consiste en cuestionarios estructurados a las personas que han hecho uso del espacio analizado antes y/o durante la pandemia. Las encuestas tendrán una duración de 5 minutos para cada usuario con carácter de anónima para brindar confianza a los usuarios y obtener resultados reales y serán distribuidos por el *software google forms* de manera abierta, así como de manera física en el espacio investigado a usuarios *insitu*.

Además, se incluye en el trabajo de campo las entrevistas realizadas a informantes claves, dentro de estos se encuentran los vecinos de la zona, comerciantes ubicados a los alrededores y personas que realizan actividad laboral, como limpieza, en la zona de estudio. La importancia de estos informantes radica en que ellos han sido partícipes del cambio de comportamiento experimentado en la zona de estudio, desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad.

Asimismo, esta etapa incluye la verificación del cumplimiento por parte de los usuarios de las medidas de bioseguridad adoptadas por las autoridades competentes.

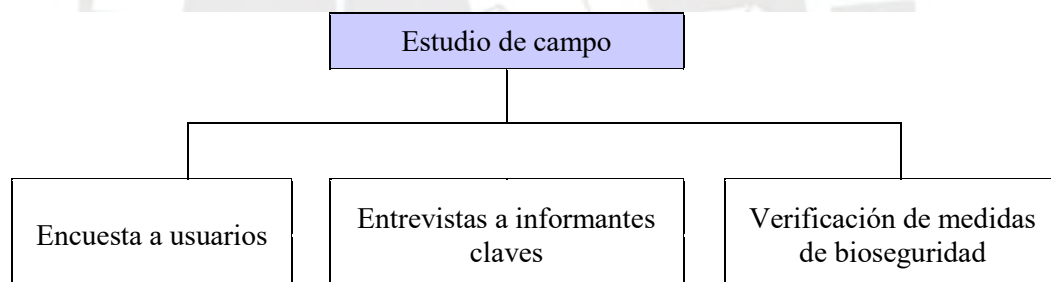


Figura 12. Estudio de campo

Fuente: Elaboración propia

Interpretación de los resultados

Finalmente, en base a las entrevistas y encuestas desarrolladas, así como el análisis propio, se discutirán las razones por las que este espacio es tan concurrido en el contexto de la pandemia actual. Para esto, se apoya en variables estadísticas las cuales se realizarán en base a la información recopilada en campo.

En este apartado, se mostrarán gráficas que permitan relacionar los resultados obtenidos y para discutir y comprobar la hipótesis planteada. Luego de esto, se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación, en base a todo lo desarrollado durante su realización.



Figura 13. Metodología de la investigación

Fuente: Elaboración propia

3.3. Diseño de la investigación

Esta investigación consideró un diseño no experimental transeccional o transversal, y descriptivo, por lo que, se tuvo como fin obtener resultados sin necesidad de manipular de manera deliberada las variables, sino centrándose en observar y analizar los sucesos, fenómenos o características en su ambiente natural.

Una investigación descriptiva, es aquella que asocia la recopilación de información necesaria para su respectiva descripción, para ello, se consideró el desarrollo de encuestas, entrevistas con respuestas subjetivas en un tiempo determinado o específico.

3.4. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación se considera mixta, debido que, se encarga de la recopilación y procesamiento de sus resultados para realizar una vinculación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos que permita determinar aquella información necesaria.

3.5. Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población

Una población es aquel conjunto de casos o elementos que guardan relación en sí con una serie de especificaciones. Por ello, este proyecto de tesis considera como población a los usuarios del Malecón Godofredo García, ubicado en el distrito de San Isidro.

3.5.2. Muestreo

La muestra es aquel subgrupo de la población, de la cual se considerará necesario para recolectar los datos representativos con el fin de poder generalizar, en consecuencia a esto, para esta investigación se consideró un muestreo no probabilístico, intencional o dirigido, ya que, se considera un subgrupo de la población en la que la elección de elementos no va a depender de probabilidades o resultados estadísticos para la selección de las cantidades de estudio, sino de las características y condiciones que se tiene como fin evaluar. En este caso, se hizo la selección del Malecón “Godofredo García” del distrito de San Isidro, ya que, se considera más recurrente en estos tiempos de COVID-19. Asimismo, también es importante mencionar que, la capacidad operativa de recolección y análisis de resultados, va a depender de las unidades de análisis estudiadas, por ello, se plantea el desarrollo según los siguientes criterios:

- Entrevistas a personas bajo observación para 15 casos
- Historia familiar a cada integrante.
- Grupos de enfoque, selección de cada grupo por tipo de población, considerándose estos grupos así: Personas entre 15 a 20 años, personas entre 21 a 30 años, personas entre 31 a 49 años, personas mayores de 50 años.

Los participantes de estas encuestas o entrevistas fueron informados sobre el uso que se le daría a la información que ellos brindarían y si estaban dispuestos a proceder con el cuestionario, ya que, para obtener resultados de manera confiable, se requiere su consentimiento y su total disponibilidad a participar.

3.6. Técnica e instrumento de recolección de datos

La presente investigación realizó una recopilación de datos de campo, con la finalidad de obtener datos más reales o cercanos a la realidad, por lo que, se consideró necesario las siguientes técnicas e instrumentos para cada método seleccionado que se consideró esencial desarrollar.

Tabla 5: Grado de satisfacción con el espacio público

Método	Técnica	Instrumento
Síntesis de la observación	Observación	Guía de observación
Muestreo no probabilístico	Encuestas	Cuestionarios
Síntesis bibliográfica	Sistematización bibliográfica	Fichas de trabajo-

Fuente: Elaboración propia

3.7. Herramienta para el procesamiento de datos

La herramienta que ha sido considerada importante para el desarrollo de la presente investigación fue Microsoft Office Excel, ya que, esta herramienta no solo permitió la recopilación de información importante de las citas consideradas en esta tesis, sino también fue aquella que permitió el desarrollo de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en el Malecón “Godofredo García” del distrito de San Isidro.

CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Características generales de los usuarios

Tal como cualquier espacio público, el espacio es aprovechado tanto por hombres como mujeres (*figura 14*). Según los datos recolectados, la proporción de mujeres usuarias del espacio antes de la pandemia era mayor al de los hombres, siendo la proporción de mujeres equivalente al 56.9% y el de hombres 43.1%. De la misma manera, esta superioridad se vio mantenida constante en la proporción de usuarios y usuarias durante la pandemia, siendo estas últimas el 57% del total, solo 0.1% más que antes de marzo del 2020. Al mismo tiempo, esta superioridad es reflejo de la evolución del rol de la mujer en la sociedad y su relación con los espacios, ya que tal como afirma Alarcón: *“Históricamente los espacios de las mujeres han sido equiparados con espacios privados, siendo los espacios públicos el espacio de los hombres (...) lo femenino es la esfera opuesta a lo masculino que corresponde a la vida pública, de tal manera, que el rol de la mujer se asocia principalmente con la casa”* (Alarcón, 2007)



Figura 14. Pareja aprovechando el espacio de estudio

Fuente: Propia (2021)

Asimismo, el espacio, antes de la pandemia, era más aprovechado por jóvenes y adultos-jóvenes; tal como se puede evidenciar en la *Figura 14*, los usuarios de 15 a 20 años corresponden al 42% del total, mientras que los usuarios de 21 a 30 años corresponden a un poco más del 52%, el porcentaje correspondiente a los usuarios de 31 a 40 años decae notablemente a casi un 3% y, finalmente, el porcentaje correspondiente a los usuarios mayores a 40 años corresponde al 2%.

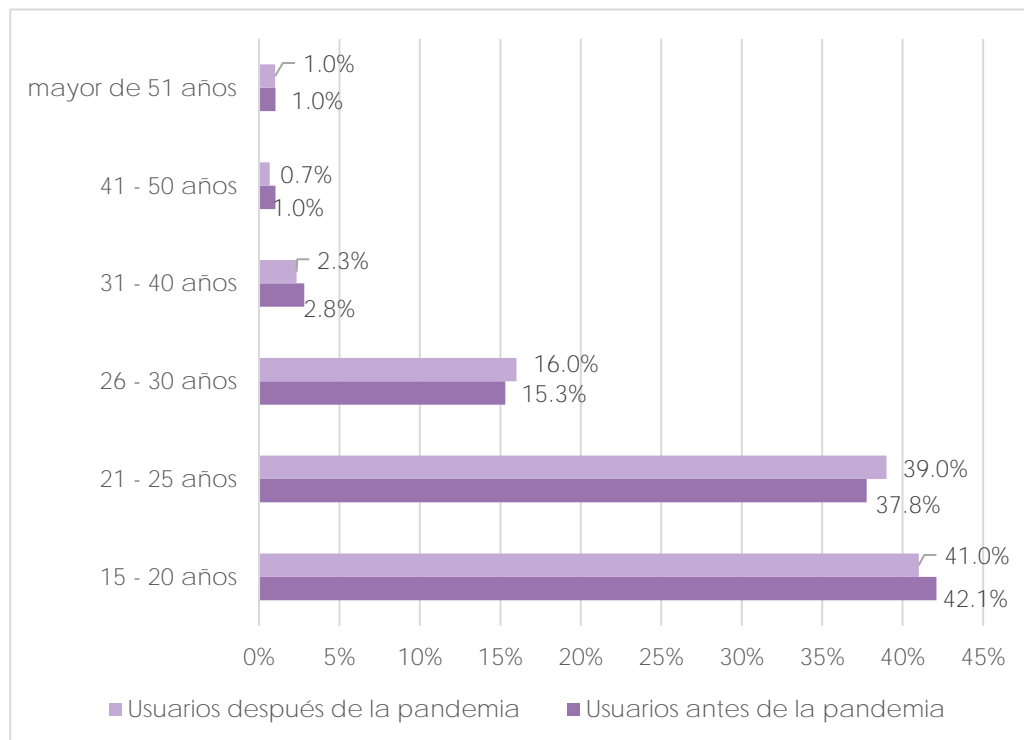


Figura 15. Usuarios del Malecón según su rango de edad

Fuente: Elaboración propia

Actualmente, el espacio sigue siendo más aprovechado por jóvenes y adultos-jóvenes; tal como se puede evidenciar en la *Figura 15*, los usuarios de 15 a 20 años corresponden al 41% del total, mientras que el porcentaje de usuarios de entre 21 a 30 años se vio ligeramente aumentado al 55%, al mismo tiempo, el porcentaje correspondiente a los usuarios de 31 a 40 años se ve reducido con respecto al de antes de la pandemia con un 2,3% y, finalmente, el porcentaje correspondiente a los usuarios mayores a 40 años corresponde al 1,7%, 0.3% menos a antes de la pandemia. Este decrecimiento de usuarias y usuarios mayores a 30 años era de esperarse ya que, aunque la COVID-19 afecta a personas de cualquier edad, estas consecuencias pueden ser más graves en las y los adultos de edad mediana y mayores, por los que estas y estos son considerados personas de medio y alto riesgo. (Mayo Clinic, 2021)

En la *Figura 16* se muestra la proporción entre mujeres y hombres dentro de cada rango de edad de los usuarios encuestados, en la cual se observa que el porcentaje correspondiente al de usuarias mujeres promedia un 60% en el rango de 15 a 25 años, sin embargo, en el rango de 26 a 30 años, es el porcentaje correspondiente a hombres casi el 60%. A la vez, para los usuarios mayores a 40 años, la proporción de mujeres y hombres se mantiene equitativa.

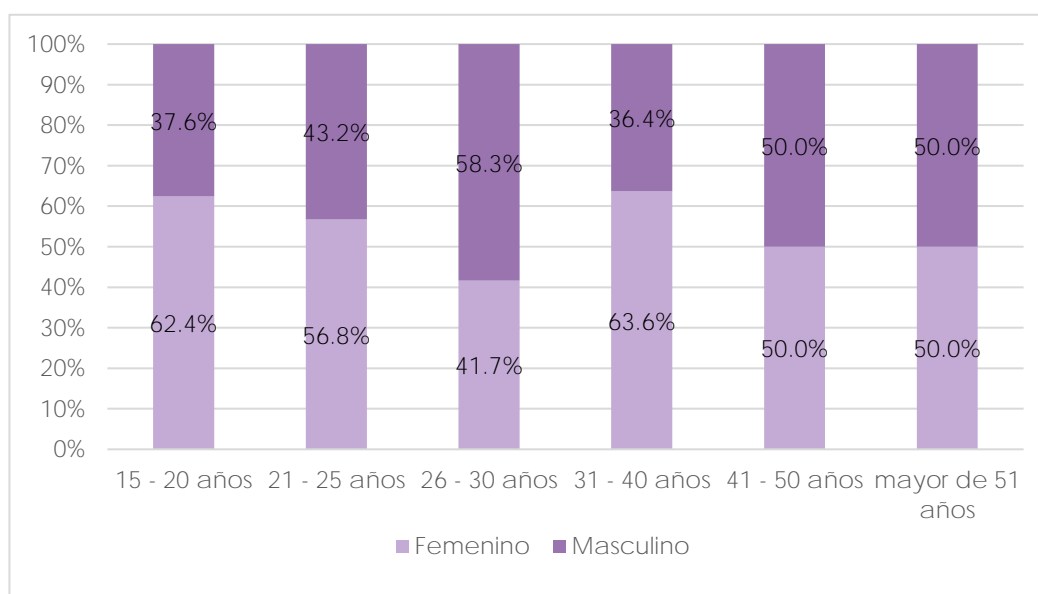


Figura 16. Usuarios del Malecón antes de la pandemia según sexo y edad

Fuente: Elaboración propia

Desde marzo de 2020, el porcentaje promedio de mujeres en el rango de 15 a 25 años es muy similar al de antes de la pandemia, el cual ronda el 60%. Sin embargo, desde los 26 a los 40 años el porcentaje de hombres presentes en este rango es mayor al de mujeres, promediando un 54%. Asimismo, de 41 a 50 años actualmente no se pudo encontrar presencia considerable de hombres, tal como se puede apreciar en la *figura 17*.

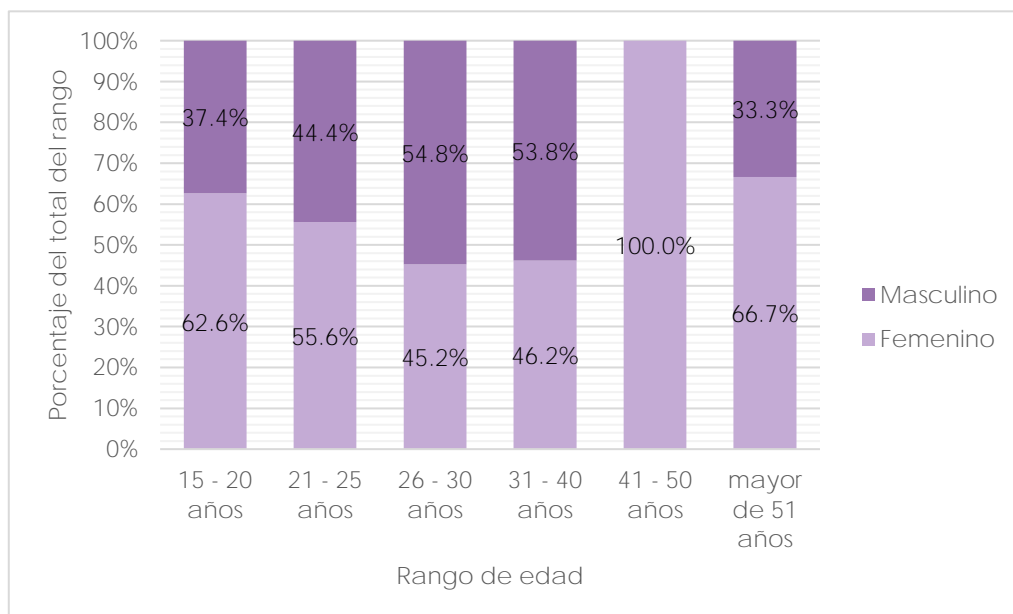


Figura 17. Usuarios del Malecón durante la pandemia según sexo y edad

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la ocupación principal de los usuarios, tal como se puede observar en la *figura 18*, predominan los estudiantes universitarios, siendo estos los usuarios predominantes antes y durante la pandemia, ya que antes de marzo del 2020 casi el 75% afirmaban ser estudiantes universitarios del total de usuarios lo cual puede relacionarse directamente con lo presentado en la *figura 15*, ya que más del 80% de usuarios del espacio estudiado antes de la COVID-19 tienen entre 15 y 30 años, y, en el Perú, la edad promedio de ingreso a las universidades es de 19 años. (ANDINA, 2011)

Desde marzo del 2020, aunque la proporción de estudiantes universitarios se ha visto reducido, sigue siendo más del 70%. Este decrecimiento de casi 3% puede deberse a la deserción universitaria debido a la pandemia, la cual para el semestre 2020-1 esta deserción en todo el Perú llegó al 18,3%, deserción principalmente causada por falta de conectividad al internet. (Berríos, 2021)

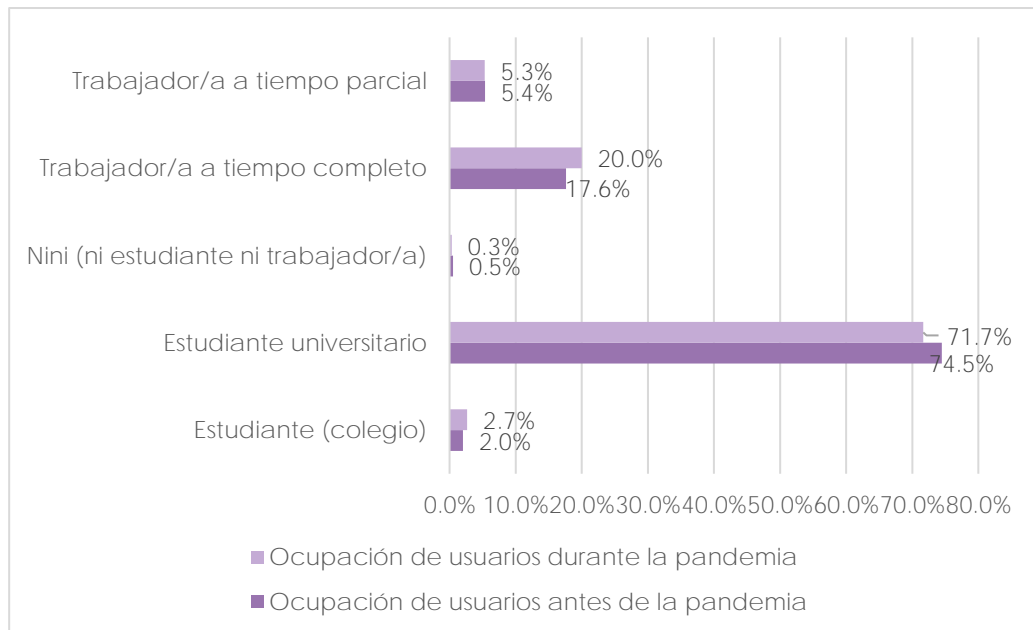


Figura 18. Usuarios según su ocupación principal

Fuente: Elaboración propia

En la *figura 19* se muestra la proporción que poseen cada ocupación principal de los usuarios en cada rango de edad. En el rango de 15 a 20 años solo se puede encontrar estudiantes escolares y universitarios, siendo estos últimos predominantes con un 95% a comparación de los escolares que son el 5% restante. En el segundo rango de usuarios de 21 a 25 años, los estudiantes universitarios siguen siendo los predominantes con casi el 80%. Asimismo, los trabajadores a tiempo completo son casi el 13% de los usuarios antes de la aparición de la COVID-19 en el Perú, los trabajadores a tiempo parcial un poco más del 6% en este rango y los *ninis* poseen menos del 1%. Los usuarios de 26 a 30 años son, en su mayoría, trabajadores a tiempo completo, un poco más de la cuarta parte de ellos son estudiantes universitarios y solo el 12% trabajadores a tiempo parcial. Entre los usuarios mayores a 30 años, pero menores a 50 años, solo se pueden encontrar trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo, tal como lo refleja la *figura 19*. A la vez, los *ninis* representan la cuarta parte de los usuarios mayores 51 años, al igual que los trabajadores a tiempo parcial; sin embargo, la mitad del total de ellos poseen trabajo a tiempo completo.

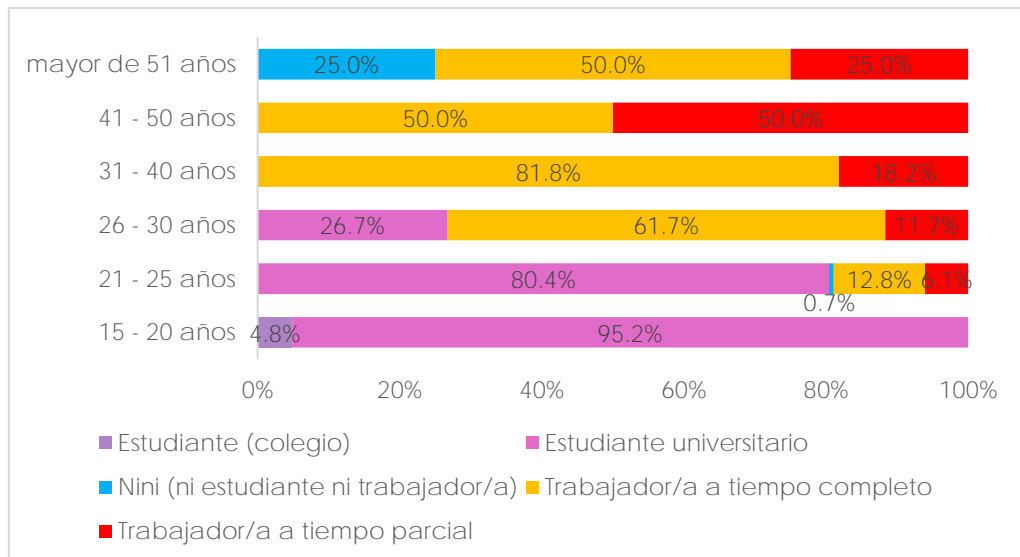


Figura 19. Usuarios del Malecón antes de la pandemia según su edad y ocupación principal
Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, en la *figura 20* se muestra la proporción que posee cada ocupación principal de los usuarios del espacio estudiado durante la pandemia en cada rango de edad. En el rango de 15 a 20 años, tal como antes de la pandemia, solo se puede encontrar estudiantes escolares y universitarios, manteniéndose el porcentaje de estudiantes universitarios de este rango en aproximadamente el 95%. La proporción de estudiantes universitarios en el rango de 21 a 25 años se ve disminuida a comparación de antes de la pandemia, siendo estos estudiantes en dicho rango casi el 77%, sin embargo, estos siguen siendo más de las tres cuartas partes de todos los usuarios mayores a 15 años, lo cual refuerza lo previamente mencionado sobre el promedio de edad a la que ingresan los estudiantes a las universidades en el Perú, el cual es de 19 años. (ANDINA, 2011)

Simultáneamente, el porcentaje de trabajadores a tiempo completo se mantiene casi constante en este rango de edad, con un poco más del 13%, por otro lado, el porcentaje correspondiente a los trabajadores a tiempo parcial si se ve aumentado en casi 2 por ciento, a comparación del porcentaje presente antes de marzo del 2020; sin embargo, el porcentaje de *ninis* se mantiene constante con un poco menos del 1%. Respecto a la ocupación de los usuarios mayores a 25 años, pero menores de 31 años, dos tercios de dichos usuarios afirman ser trabajadores a tiempo completo, la quinta parte son estudiantes universitarios y el resto de usuarios en el rango poseen como ocupación principal un trabajador a tiempo parcial. En el rango de usuarios mayores a 30 años, pero menores de 41, aproximadamente el 85% de ellos afirma ser trabajador a tiempo completo, el 15% restante, trabajador a tiempo parcial. Adicionalmente, entre los usuarios mayores a 40 años, todos los consultados afirmaron ser trabajadores a tiempo completo,

a diferencia de antes de la pandemia, en donde había *ninis* y trabajadores a tiempo parcial presentes en los usuarios de este rango de edad.

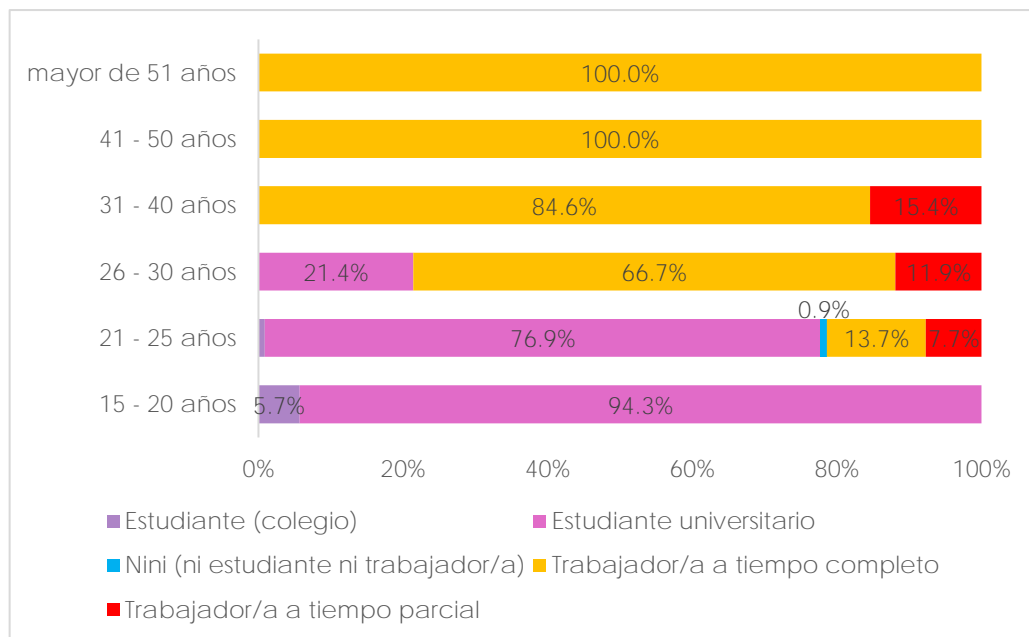
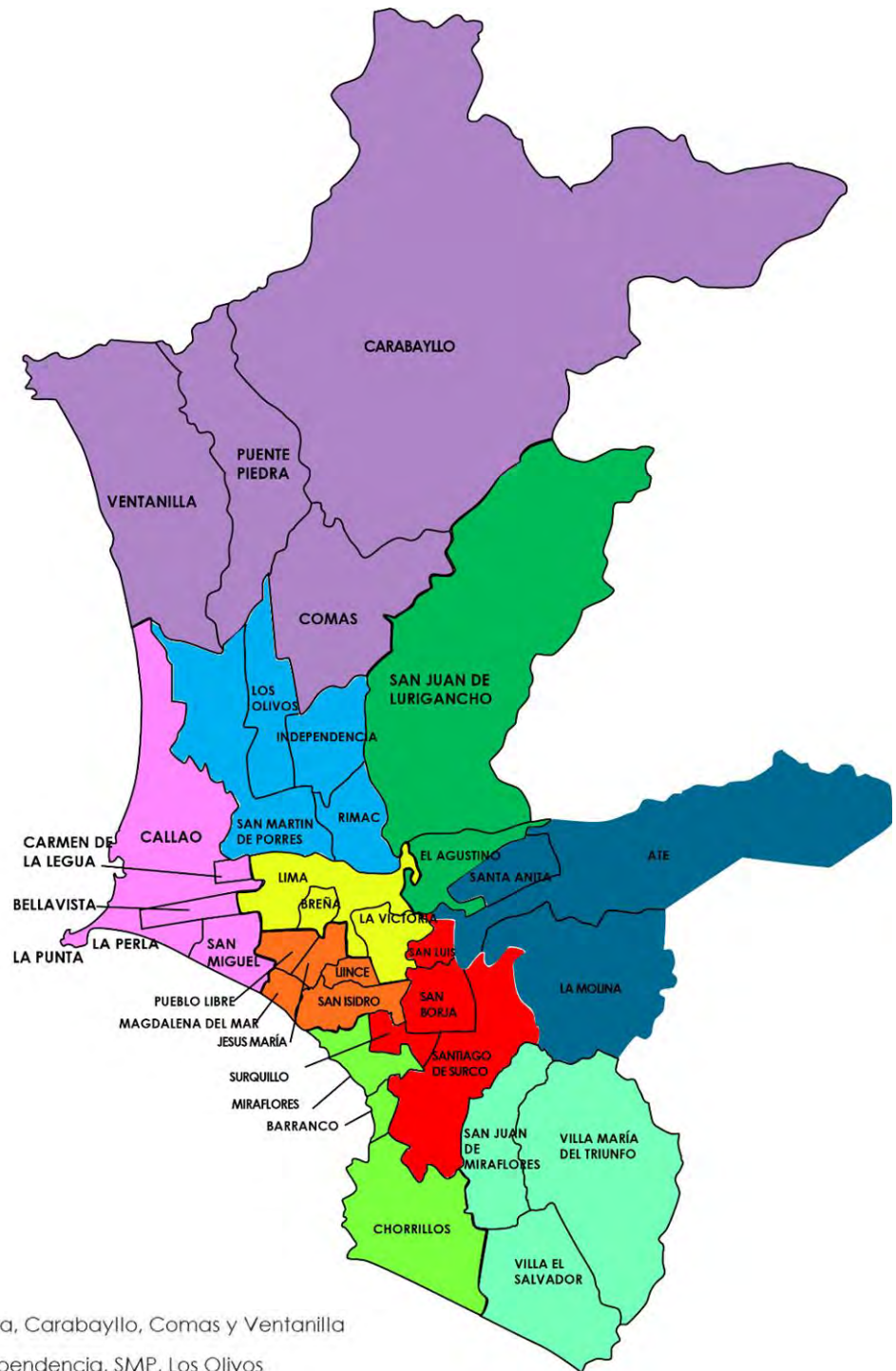


Figura 20. Usuarios del Malecón durante la pandemia según su edad y ocupación principal
Fuente: Elaboración propia

Para identificar los distritos de residencia de los usuarios al momento de recopilar información, se dividió a Lima Metropolitana y el Callao en 10 zonas, tal como se puede observar en la *Figura 21*.



- Zona 1 Puente piedra, Carabayllo, Comas y Ventanilla
- Zona 2 Rímac, Independencia, SMP, Los Olivos
- Zona 3 Breña, La Victoria, Lima Cercado
- Zona 4 Lince, San Isidro, Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena
- Zona 5 San Luis, San Borja, Surco, Surquillo
- Zona 6 Barranco, Miraflores, Chorrillos
- Zona 7 S.J.L., El Agustino
- Zona 8 La Molina, Ate, Santa Anita
- Zona 9 S.J.M., V.M.T., Villa el Salvador
- Zona 10 San Miguel, Callao, Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta

Figura 21. División de distritos de Lima y Callao por zonas para futuras referencias
 Fuente: Elaboración propia

A partir de la *Figura 21*, y los datos recopilados de los usuarios antes de la pandemia, se puede afirmar de la *Figura 22*, que el 38% de usuarios del Malecón Godofredo García residen en la Zona 4, la cual engloba a los distritos de San Isidro, Lince, Jesús María, Pueblo Libre y Magdalena, lo cual es comprensible dada la ubicación del espacio estudiado. En segundo lugar, el 14% de los usuarios del malecón antes de la pandemia residen en la Zona 10 conformada por los distritos de San Miguel, Callao, Bellavista, Carmen de La Legua, La Perla y La Punta; a la vez, los residentes del Rímac, Independencia, San Martín de Porres y Los Olivos ocupan el 12% del total de usuarios del malecón antes de la pandemia. La Zona 5, conformada por los residentes de San Luis, San Borja, Surco y Surquillo, ocupa el 8% del total de usuarios antes de la pandemia. Los residentes de Breña, La Victoria y Lima Cercado ocupan el 7% del total de usuarios antes de la pandemia. El 21% restante es distribuido entre los usuarios residentes de las zonas 1, 6, 7, 8 y 9.

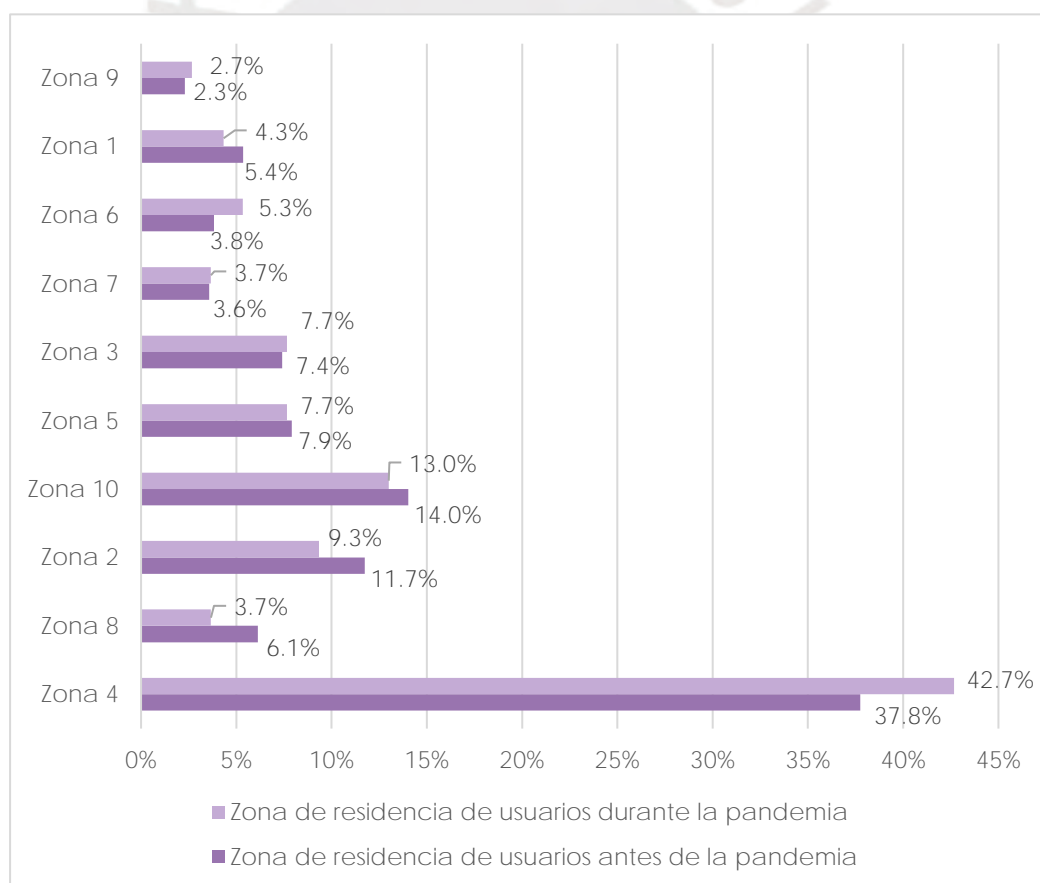


Figura 22. Usuarios del Malecón según la Zona correspondiente a su distrito de residencia
Fuente: Elaboración propia

Una vez más, a partir de la *Figura 21*, y los datos recopilados de los usuarios durante la pandemia, se puede afirmar de la *Figura 22*, que poco más del 42% de usuarios del Malecón Godofredo García residen en la Zona 4, la cual engloba a los distritos de San Isidro, Lince, Jesús María, Pueblo Libre y Magdalena, proporción aumentada en 4% a comparación de antes de la pandemia ya que, a partir de marzo del 2020 los patrones de movilidad cambiaron: se observaron más desplazamientos dentro de las zonas residenciales (Google, 2021) así como también el aumento de viajes cortos (en su mayoría, caminando o en bicicleta) (Dextre & Aranda, 2021). En segundo lugar, el 13% de los usuarios del malecón antes de la pandemia residen en la Zona 10 conformada por los distritos de San Miguel, Callao, Bellavista, Carmen de La Legua, La Perla y La Punta; a la vez, los residentes del Rímac, Independencia, San Martín de Porres y Los Olivos ocupan el 9% del total de usuarios del malecón durante la pandemia de la COVID-19. La Zona 5, conformada por los residentes de San Luis, San Borja, Surco y Surquillo, ocupa el 8%, proporción similar a la ocupada por los residentes de la Zona 3. Los residentes de las Zonas 1, 6, 7, 8 y 9 ocupan el 20% del total de usuarios del Malecón Godofredo García durante la pandemia.

Es resaltante que personas de todo Lima y Callao están dispuestos a recorrer grandes distancias para hacer uso de este espacio, ya sea tanto antes como durante la pandemia y de manera individual o acompañado por alguien. Una de las razones por las que puede estar sucediendo esto es la desigualdad urbana existente en el Perú, una investigación titulada “Cartografía de la desigualdad: Investigación geográfica sobre el acceso a los espacios públicos y áreas verdes de Perú” revela que más de la mitad de los distritos de Lima y Callao poseen entre 0.3 a 3 m² de áreas de esparcimiento para realizar actividades al aire libre por habitante, cuando lo mínimo recomendado por especialistas es poseer 8m² por cada uno. (Maiztegui, 2021)

4.2. De los desplazamientos hacia el Malecón

Según lo posible de observar en la *figura 23*, el 28.1% de usuarios antes de la pandemia visitaba el Malecón Godofredo García al menos una vez al mes, el 24% siguiente visitaba el espacio solo 2 veces al año; a la vez, casi un 19% visitaba el Malecón una vez año. Usuarios que visitaban el espacio al menos 2 veces al mes, ocupan el 13% del total de usuarios. Sin embargo, los usuarios que visitaban el Malecón al menos una vez a la semana y todos los fines de semana (ya sea viernes, sábado o domingo) representan solo el 6.5% aproximadamente, cada uno. El 3.6% restante de usuarios visitaban el Malecón ubicado en el distrito San Isidro ya sea diariamente o 3 a más veces al año.

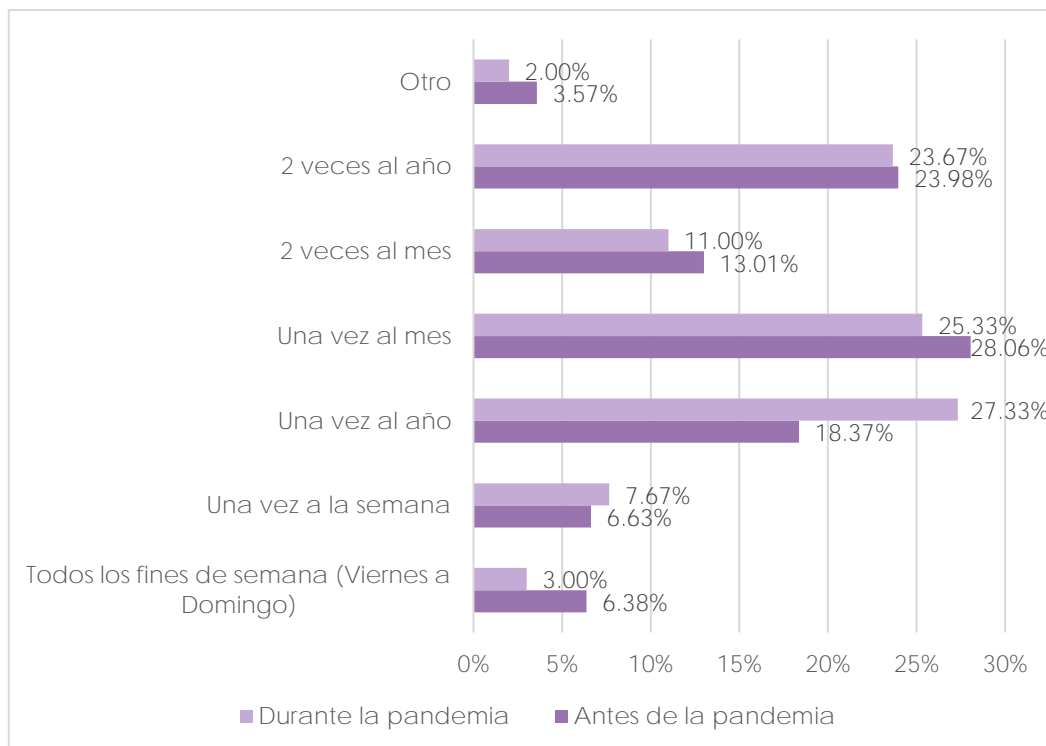


Figura 23. Frecuencia de visitas al Malecón

Fuente: Elaboración propia

Consultados los usuarios del espacio sobre la frecuencia de visitas que mantienen actualmente en el marco de la pandemia, aproximadamente el 28% comenta visitarlo una vez al año, el 25% siguiente, al menos una vez, 3 por ciento menos de lo que sucedía antes de la llegada de la COVID-19 al Perú. La proporción de usuarios que visitan el espacio público 2 veces al año no presenta mucha variación, con casi el 24%. De la misma manera, el 11% de usuarios afirmaron acudir al Malecón por lo menos 2 veces al mes, 2 por ciento menos de lo que lo hacían antes de la pandemia. Sin embargo, las visitas semanales correspondientes a visitas entre lunes a jueves presentaron un incremento de casi 1%, caso contrario a lo sucedido con las visitas semanales realizadas entre viernes a domingo, visitas que presentaron un decrecimiento de más del 3%. Finalmente, el 2% restante de usuarios consultados comentaron acudir ya sea interdiario o más de tres veces al año tal como se puede apreciar en la *figura 23*.

El presentarse un decrecimiento en la frecuencia de visitas se refuerza con lo expuesto por Chambi, Huachaca y Poma las cuales anuncian que, al término de junio de 2020, fecha en la que finalizó el aislamiento social obligatorio para Lima Metropolitana, se presentó un decrecimiento del 43,6% con respecto al número de personas que accedían a los Espacios Recreativos Públicos antes de marzo del 2020. Sin embargo, ante el levantamiento del aislamiento social obligatorio en Lima Metropolitana, las actividades recreativas empezaron a influir en el incremento de desplazamientos hacia otros distritos,

haciendo decrecer el porcentaje previamente mencionado. (Chambi, Huachaca, & Alejandra, 2020).

Del mismo modo, los usuarios fueron consultados sobre su preferencia de acudir al espacio en el contexto de la pandemia, ya sea solo/a o acompañado/a, de los cuales el 85% de usuarios anuncian que visitan el Malecón con al menos una persona, lo cual representa un mayor porcentaje de usuarios que acuden sin compañía, a comparación de antes de marzo del 2020, los cuales representaban el 12% del total.

A la vez, cuando se les preguntó a los usuarios del espacio estudiado sobre la hora de sus visitas antes de la pandemia, el 58% afirmó visitar el Malecón mayormente entre el mediodía y las 6 de la tarde, el 33% restante acudía mayormente en horas nocturnas, entre las 6 de la tarde y la medianoche. El 8,5% siguiente se dirigía al espacio en horas de la mañana, desde las 6 de la mañana hasta el mediodía. Sin embargo, solo el uno por ciento visitaba el espacio ubicado en el distrito de San Isidro mayormente en horas de la madrugada, desde la medianoche hasta las 6 de la mañana.

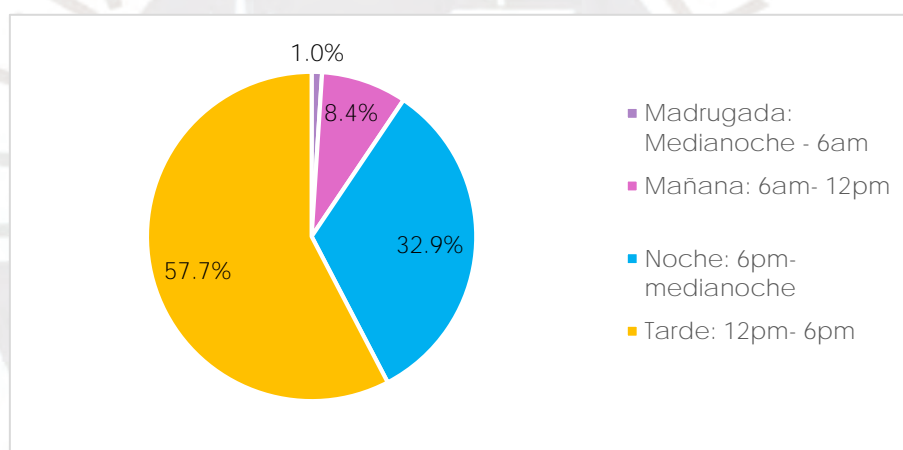


Figura 24. Rango de horas de visita al Malecón antes de la pandemia
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las visitas al espacio estudiado desde marzo del 2020, el 60% de usuarios afirmó visitar el Malecón mayormente entre el mediodía y las 6 de la tarde, porcentaje que no presenta mucha variación respecto al de antes de la aparición de la COVID-19, el cual era 58%. Sin embargo, la proporción de usuarios que acuden al espacio desde las 6 de la tarde hasta la medianoche, si se vio considerablemente reducida en casi el 7%, lo cual se debe principalmente a los múltiples toques de queda que se han vivido en Lima desde el inicio del confinamiento. Misma razón por la que no se encontraron usuarios que hayan hecho uso del espacio en horas de la madrugada. Al mismo tiempo que las visitas durante la noche se han visto reducidas, las visitas de la mañana, entre las 6 am al

mediodía se han visto en aumento, representando así casi el 14% del total de rangos de horas elegidos para hacer visitas al espacio, tal como se puede apreciar en la *figura 25*.

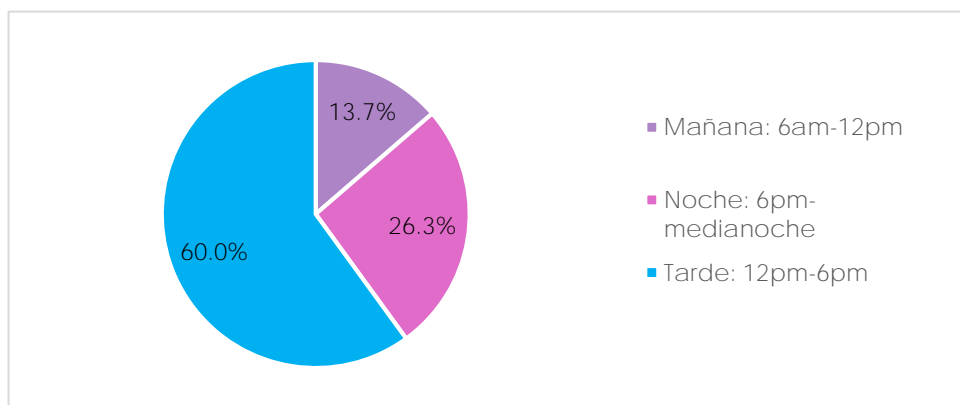


Figura 25. Rango de horas de visita al Malecón durante la pandemia

Fuente: Elaboración propia

Continuando sobre los desplazamientos hacia el espacio estudiado, el 33% de los usuarios de antes de la pandemia afirmaron haber usado *combis* o microbuses para dirigirse al malecón; la segunda mayoría, corresponde a los usuarios de transporte privado con un poco más del 22%. Simultáneamente, un poco más del 19% de usuarios del espacio investigado de antes de la pandemia, afirman haber arribado al Malecón a pie.

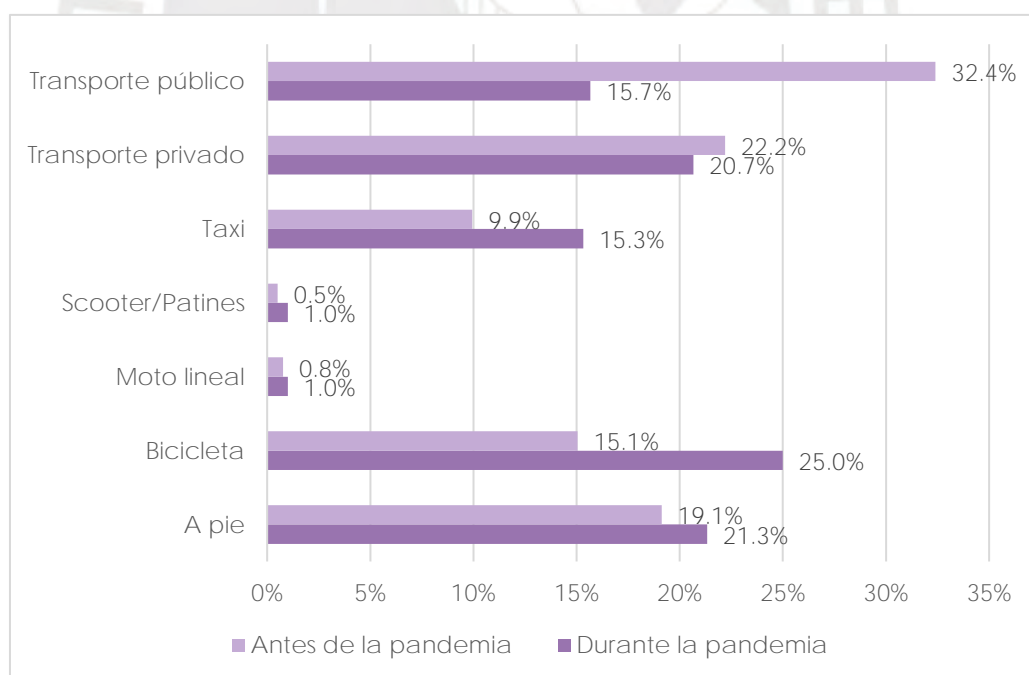


Figura 26. Distribución porcentual según medio de transporte usado para llegar al Malecón

Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede apreciar en la *figura 26*, el uso de bicicleta como medio de transporte en este estudio significa un medio bastante considerable, al tener un poco más del 15%

de usuarios afirmando usar este medio antes de la pandemia, cifra que no resulta de carácter sorprendente debido a la ubicación del espacio y la presencia de ciclovías en este, tal como se muestra en la *figura 27*. Junto a estos usuarios, se encuentran los que seleccionan al taxi como su medio de transporte elegido para llegar a este espacio público antes de la COVID-19 con casi un 10 por ciento. Al mismo tiempo, el scooter, patines y el uso de moto lineal corresponden a los medios menos populares con menos del 2%.



Figura 27. Ciclovía colindante con el Malecón Godofredo García

Fuente: Propia

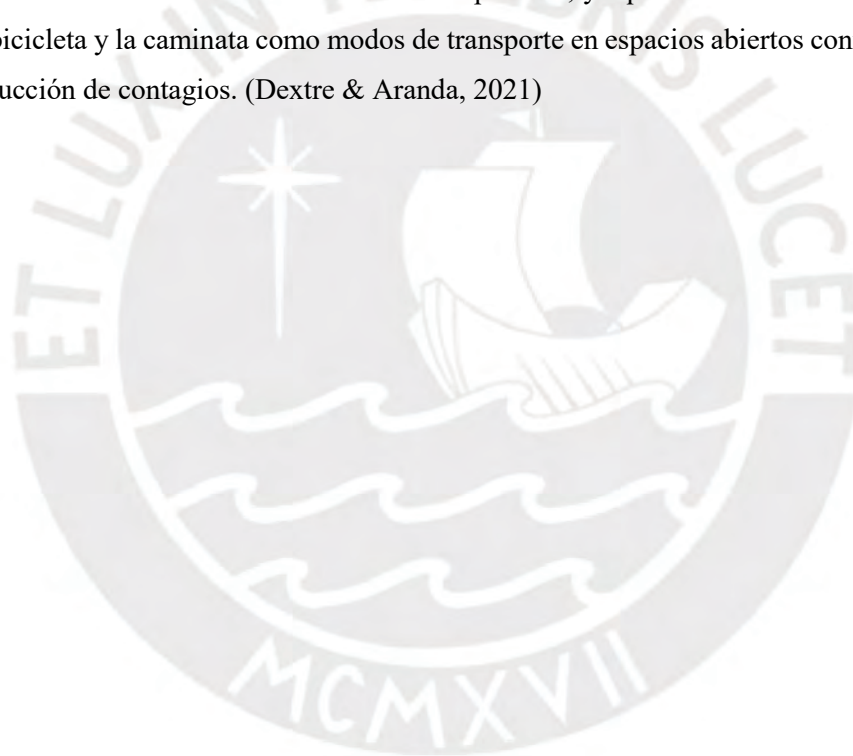
Consultados los visitantes sobre el medio de transporte preferido o mayormente elegido para acudir al Malecón Godofredo García después de la aparición de la COVID-19 en el Perú, el medio preferido por la cuarta parte es la bicicleta, seguido por transportarse a pie hacia el espacio con un poco más del 21%. El tercer medio elegido fue el vehículo privado, con un poco menos del 21%. Adicionalmente, el transporte público, ya sean combis o microbuses y el taxi fueron mencionados como el medio utilizado por el 31% de los consultados, siendo cada uno elegido con un poco más del 15% de preferencia.

Tal como era de esperarse, el uso del transporte público como medio elegido disminuyó considerablemente a partir de la aparición de la COVID-19 en el Perú, reduciéndose en la mitad los usuarios que antes lo elegían. Al mismo tiempo, casi todos los demás medios de transporte vieron un aumento en su uso desde marzo del 2020, tal como es el caso de la bicicleta, medio que antes era elegido por el 15%, ahora es elección del 25% de usuarios, siendo la ciclovía del Malecón de San Isidro (*figura 27*) testigo de esto, al bordear el espacio estudiado. Asimismo, esta premisa se ve reafirmada por el estudio que realizó la Compañía Peruana de Estudios y Opinión Pública (CPI) “Cabe resaltar que desde que inició el periodo de cuarentena, se presenció un aumento de personas que

utilizaban las bicicletas como medio de transporte para acudir a sus centros de labores o con fines recreativos” (Chambi, Huachaca, & Alejandra, 2020); es más, debido a este crecimiento de ciclistas, para fines de noviembre del 2021 la Municipalidad de Lima firmó un acuerdo que permitirá construir 114 km de ciclovías para bicicletas en diferentes zonas de la capital. (Plataforma Digital Única del Estado, 2021),

A la par, más usuarios han visto el taxi como una opción para dirigirse a San Isidro desde el inicio de la pandemia, tal como se puede apreciar en la *figura 26*.

De la misma manera, los medios menos populares para transportarse al malecón en el último año y medio, fueron el scooter, patines, patineta y la moto lineal, representando solo al 2% de los usuarios. El ir a pie, afortunadamente, sigue siendo una opción bastante recurrente, con poco más del 21% de usuarios prefiriendo esta forma de transportarse al malecón. Estas cifras se ven de una forma positiva, ya que está demostrado que el usar la bicicleta y la caminata como modos de transporte en espacios abiertos contribuyen a la reducción de contagios. (Dextre & Aranda, 2021)



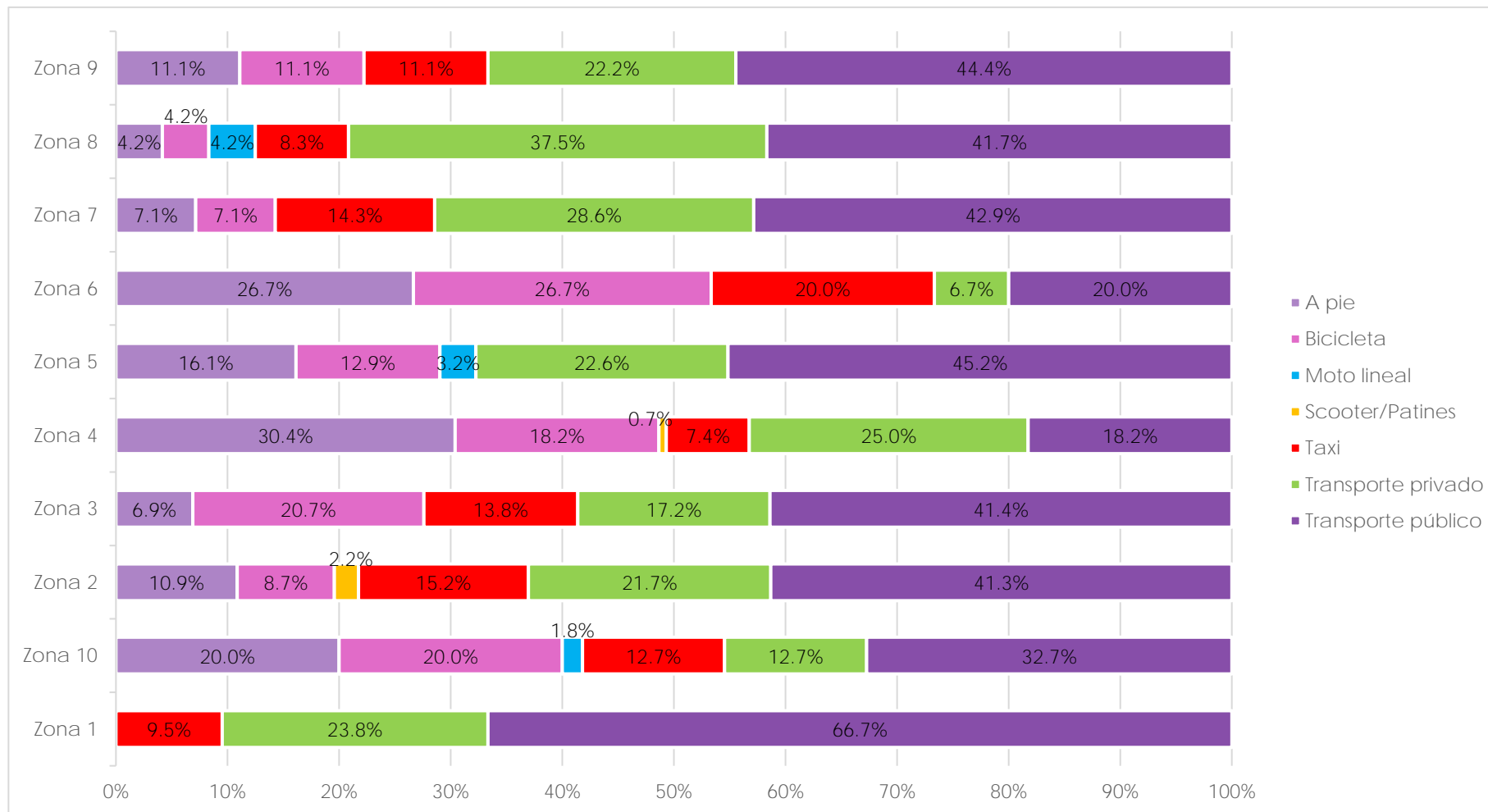


Figura 28. Medio de transporte usado para llegar al Malecón antes de la pandemia según zona de residencia

Fuente: Elaboración propia

En la *figura 28*, se pueden observar los medios de transporte elegidos según zona de residencia (zonas según *figura 21*) para dirigirse al espacio estudiado antes de la COVID-19, de esta se puede afirmar que entre todos los usuarios residentes de Lima Metropolitana y el Callao el transporte público era el medio predominante sin importar el distrito de procedencia, siendo este el elegido por más del 40% en 6 zonas de agrupamiento de distritos, del mismo modo, más del 60% de usuarios residentes en los distritos de Puente Piedra, Carabayllo, Comas y Ventanilla preferían este medio para dirigirse al Malecón. Porcentajes bastante altos, pero no sorprendentes ya que, según el décimo informe de Percepción sobre Calidad de Vida en la Ciudad realizado por Lima Como Vamos en el 2019, el 65.3% de limeños y 64% de chalacos usaba algún modo de transporte público colectivo para moverse (buses, combis, colectivos, Metropolitano, Metro de Lima y/o corredores complementarios). (LIMA COMO VAMOS, 2019). Adicional a esto, cabe recalcar el fácil acceso mediante transporte público que posee el espacio estudiado, al tener como punto de referencia de llegada el cruce de la ex Av. Ejército con la Av. Salaverry, punto el cual posee 3 paraderos, apreciados en las *figuras 29, 30 y 31* con más de 15 diferentes empresas de microbuses y *combis*.



Figura 29. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección a la Av. Brasil
Fuente: Propia (2021)



Figura 30. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección al “Parque Centroamérica”
Fuente: Propia (2021)



Figura 31. Paradero cruce Av. Salaverry con ex Av. Ejército con dirección al “Parque de Pera”
Fuente: Propia (2021)

Ya que el espacio estudiado se encuentra en el distrito de San Isidro, colindante con los distritos de Miraflores y Jesús María, distritos zonificados según la *figura 21* en la Zona 4, es de esperarse que en dicha zona la forma de transportarse más popular hacia el

espacio haya sido el ir a pie, forma elegida por un poco más del 30% de usuarios residentes en dicha zona. Sin embargo, esta forma no solo está presente en la Zona 4, es más bien, una opción bastante presente en casi todos los grupos de usuarios, a excepción de los residentes de la Zona 1.

Del mismo modo, la bicicleta también era un medio bastante popular entre los usuarios del malecón estudiado a pesar de su distrito de residencia, a excepción también de los residentes de la Zona 1. Tal como se pudo haber previsto, este medio también adquiere mayor popularidad mientras más cerca se esté del espacio estudiado, es por esto que se puede ver casi al 20% de usuarios residentes de distritos como San Miguel, Jesús María, San Isidro, distritos ubicados en las Zonas 4 y 10, utilizando este medio como forma de transportarse hacia el punto estudiado. Reforzando lo previamente dicho, la zona 6, zona conformada por los distritos de Barranco, Miraflores y Chorrillos, es la zona con mayor cantidad de personas usando la bicicleta como medio de transporte.

Usuarios que optaban transportarse en un vehículo privado hacia el Malecón Godofredo García residen en todo Lima Metropolitana y el Callao, tal como se puede concluir a partir de la *figura 28*, en donde los residentes de los distritos de La Molina, Ate y Santa Anita que visitaban el espacio antes de marzo del 2020 son los residentes que más preferían este medio, seguidos de los residentes de los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino, de los cuales casi el 30% de ellos preferían movilizarse en vehículo privado cuando se dirigían al espacio público estudiado. De la misma manera, al consultarle a los usuarios residentes en la zona 6, en este grupo se encontró la menor cantidad de usuarios que se movilizan con vehículo privado al malecón. Sin embargo, también entre los usuarios de esta zona, se encontró a la mayor cantidad de usuarios que optaban por el taxi para transportarse hacia el punto estudiado.

Tal como se anunció previamente, la moto lineal, el scooter y patines fueron medios usados, pero de no tanta popularidad entre los usuarios, encontrándose pocos usuarios de moto lineal en 3 zonas y de scooter y patines en solo dos.

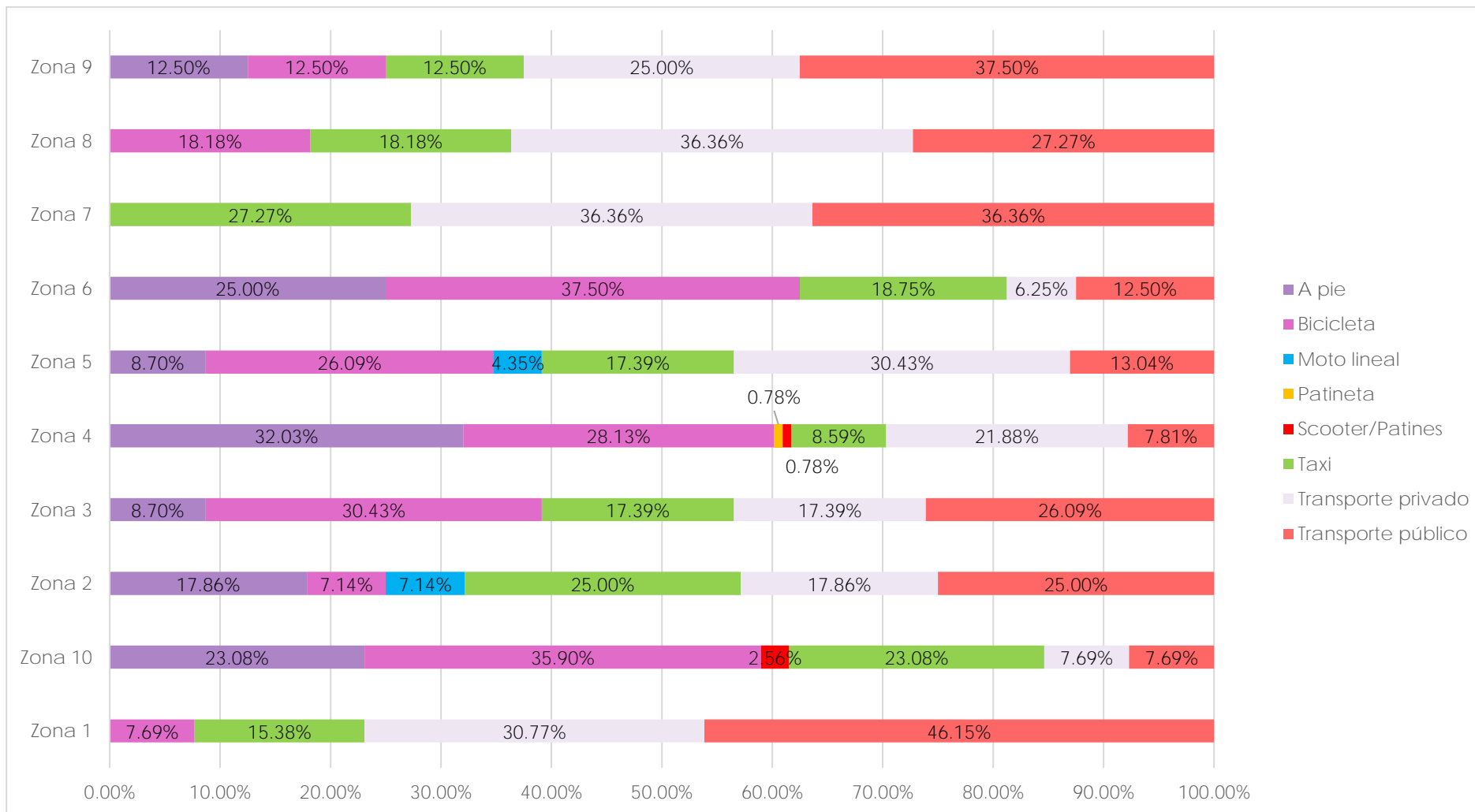


Figura 32. Medio de transporte usado para llegar al Malecón durante de la pandemia según la zona de residencia

Fuente: Elaboración propia

Tal como se pudo ver en la *figura 26*, los usuarios de transporte público, los cuales se dirigían al Malecón Godofredo García, se vieron reducidos a partir de marzo del 2020. Este decrecimiento se puede apreciar en usuarios residentes de todo Lima Metropolitana y el Callao, tal como lo muestra la *figura 32*. Esta disminución puede deberse al miedo que genera el uso de este, ya que, según un estudio realizado a fines de Julio del 2020 por la Organización de Consumidores y Usuarios de España (OCU) “el transporte público es el espacio percibido como más peligroso por los usuarios (31% lo considera muy inseguro), por delante de actividades deportivas en espacios cubiertos (28%) y eventos culturales (25%)” (OCU, 2020). Sin embargo, diversos estudios desestiman la afirmación de que el uso del transporte público sea una de las principales fuentes de contagios, adicionalmente, expertos en salud pública refuerzan esto afirmando que cumpliendo las medidas de seguridad (mascarillas, desinfecciones y los sistemas de ventilación) el riesgo de infección no es elevado. (Medina M. A., 2020)

El usar la bicicleta como forma de transportarse hacia el espacio de estudio también se vio en aumento en usuarios residentes de casi todas las zonas, zonas denotadas en la *figura 21*, a excepción de los que residen en los distritos del Rímac, Independencia, San Martín de Porres, Los Olivos, San Juan de Lurigancho y El Agustino, distritos correspondientes a las zonas 2 y 7.

El ir a pie, desde marzo de 2020, también ha visto un crecimiento de usuarios en siete de las 10 zonas en las que se ha dividido Lima Metropolitana y Callao según la *figura 32*. Sin embargo, en las zonas 1, 8 y 10 sí se ha visto un decrecimiento de este medio con respecto a antes de la COVID-19 en el Perú. Simultáneamente, en estas zonas son en las que mayor crecimiento del uso del transporte privado se ha presentado, desde el inicio del primer confinamiento en el país.

Paralelamente, los taxis como medio de transporte hacia el espacio estudiado también presentaron incremento de usuarios en nueve de las 10 zonas. La zona restante de estas últimas corresponde a la zona conformada por los usuarios residentes de los distritos de Barranco, Miraflores y Chorrillos y en esta, el porcentaje de usuarios de taxi se ha mantenido casi constante desde antes de la pandemia.

Finalmente, respecto a los desplazamientos hacia el espacio desde el inicio del confinamiento en el Perú con destino al espacio estudiado, los usuarios fueron consultados sobre las razones o motivos por los que acuden a este espacio, ya que, tal como se puede observar en la *figura 22*, residentes de todo Lima Metropolitana y el Callao acuden a este espacio, a pesar de la pandemia de la COVID-19.

La característica más valorada de este espacio entre todos los usuarios es el que este está al aire libre, con la valoración de casi el 80% de los usuarios, característica aún más apreciable en el contexto de la pandemia, ya que el “*estar al aire libre y en espacios con buena ventilación reduce el riesgo de exposición a gotitas respiratorias infecciosas*” (MINSA, 2021). De la misma manera, el que este espacio cuente con vista al mar es de relevancia para acudir al punto estudiado por el 70% de los usuarios. Al mismo tiempo, la sensación de seguridad brindada por el espacio es un factor a tomar en cuenta para un poco más del 36% de usuarios, característica extraordinaria para un espacio público en Lima y el Callao, ya que según el último Informe urbano de percepción ciudadana en Lima y Callao realizado por Lima Como Vamos, 7 de cada 10 personas considera que la inseguridad ciudadana es el principal problema que afecta la calidad de vida de la ciudad. (LIMA COMO VAMOS, 2021). Adicionalmente, la ubicación del mismo espacio es un factor importante para el 32% de los usuarios.

Sincrónicamente, de la *figura 33* se puede anunciar que la cuarta parte de los actuales usuarios consideran que una de las razones por las que acuden a este espacio es la proximidad de este a su domicilio, lo cual es suscrito por lo visto en la *figura 22*, ya que el 40% de todos los actuales usuarios residen en la zona 4, zona conformada por los distritos de Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena y San Isidro, siendo este último distrito en el que se encuentra el punto estudiado.

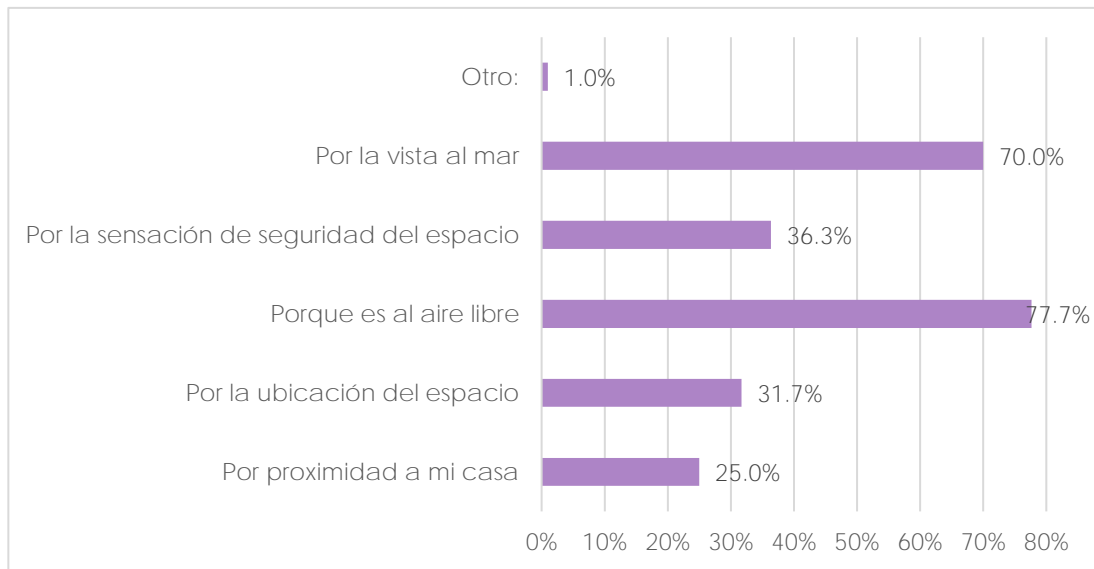


Figura 33. Motivos para acudir al Malecón durante de la pandemia
 Fuente: Elaboración propia

4.3. Del comportamiento de los usuarios en el espacio durante la pandemia de la COVID-19

4.3.1. De las actividades realizadas por los usuarios en el Malecón Godofredo García

El espacio estudiado, tanto antes como durante la pandemia, ha permitido realizar diversas actividades por las características del mismo. Es así, que consultados los usuarios sobre estas actividades realizadas se elaboró la *figura 34*.

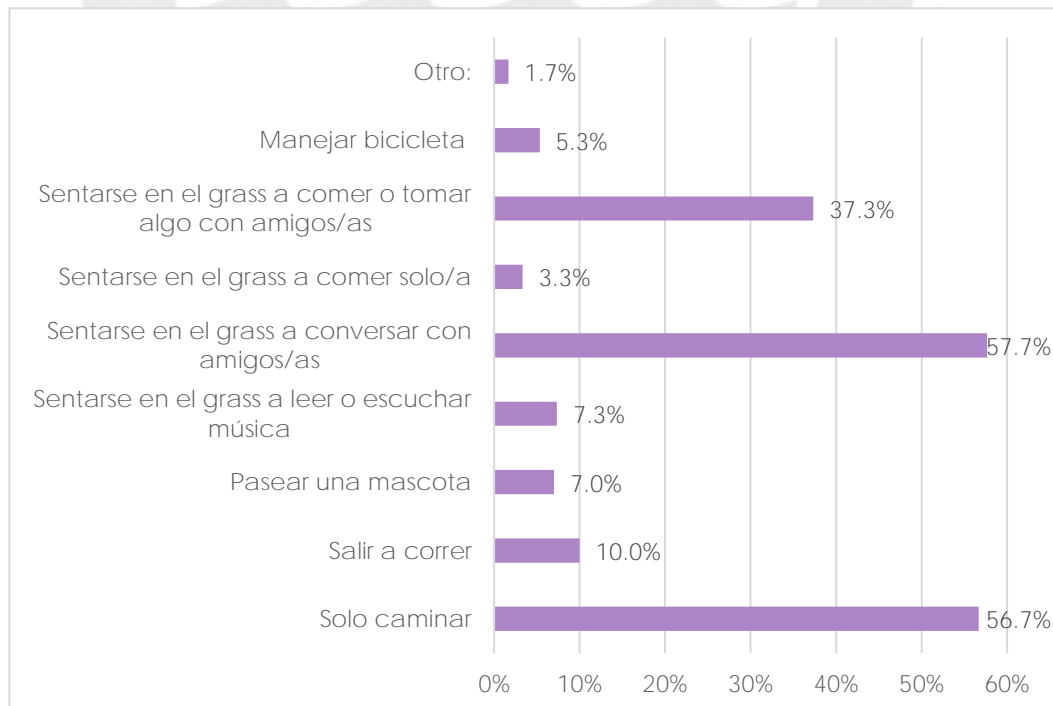


Figura 34. Actividades realizadas en el Malecón durante la pandemia
 Fuente: Elaboración propia

De la *figura 34* se puede concluir que el sentarse en el *grass* a conversar con amigas y amigos o caminar a través de este, fueron actividades bastante populares, ya que fueron descritas por el 57% de usuarios, cada una.

Simultáneamente, el sentarse en el *grass* a consumir algo con amigas y amigos, ya sean bebidas o alimentos, es una actividad realizada por casi el 38% de los usuarios y la cual se puede observar en la *figura 35*. Esta última actividad, así como la de conversar con amigas y amigos puede ser prevista, ya que tal como se mencionó previamente, el 85% de usuarios acude en compañía de alguien al malecón, por lo que es de esperarse que las actividades más populares sean de carácter colectivo.



Figura 35. Grupo de amigas consumiendo alimentos en el espacio estudiado

Fuente: Propia (2021)

Sin embargo, ciertas actividades que pueden ser realizadas tanto solos como acompañados, como salir a correr, pasear una mascota o manejar bicicleta representan actividades realizadas por el 10, 7 y 5 por ciento de los usuarios desde marzo del 2020, simultáneamente.



Figura 36. Usuario paseando a su mascota

Fuente: Propia (2021)

Por otra parte, gran parte de los usuarios que prefieren acudir al Malecón Godofredo García sin compañía, usuarios que corresponden al 15 por ciento del total, realizan actividades en el grass, tal como se puede observar en la *figura 37*, entre estas actividades está el sentarse en el grass a leer o escuchar música, sentarse en el grass sin compañía a comer o tomar algo, o simplemente sentarse en el grass a descansar mientras se observa el mar.



Figura 37. Usuario descansando después de manejar bicicleta
Fuente: Propia (2021)

Finalmente, entre las actividades menos populares entre los usuarios, se encuentran el volar cometas, tomar fotos o el recibir clases de danza o improvisación.



Figura 38. Pareja siendo fotografiada en el espacio estudiado
Fuente: Propia (2021)

4.3.2. De las medidas de bio-seguridad tomadas por los usuarios en el Malecón Godofredo García

A inicios de abril del 2020, a raíz de que el país entró en confinamiento obligatorio por la COVID-19, el gobierno dispuso el uso de mascarilla para circular por las vías de uso público o usar los espacios públicos de manera obligatoria (Presidencia de Consejo de Ministros, 2020), como es el caso del Malecón Godofredo García. Sin embargo, a medida que han pasado los meses, el estado peruano ha ido implementando más medidas obligatorias, tales como el uso de la doble mascarilla para ingresar a galerías, centros comerciales, tiendas por departamento, tiendas de abastecimientos de productos básicos, bodegas, supermercados, mercados, bodegas y farmacias desde fines de abril del 2021 (UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°1, 2021) o el uso de protector facial en el transporte público (ATU, 2020). Es así que algunas de estas medidas han sido tomadas de forma habitual para muchos usuarios del espacio estudiado, por lo que se les preguntó sobre cuáles medidas de bioseguridad tomaron y cuáles pudieron percibir en las personas alrededor suyo al momento de hacer uso del espacio de estudio.

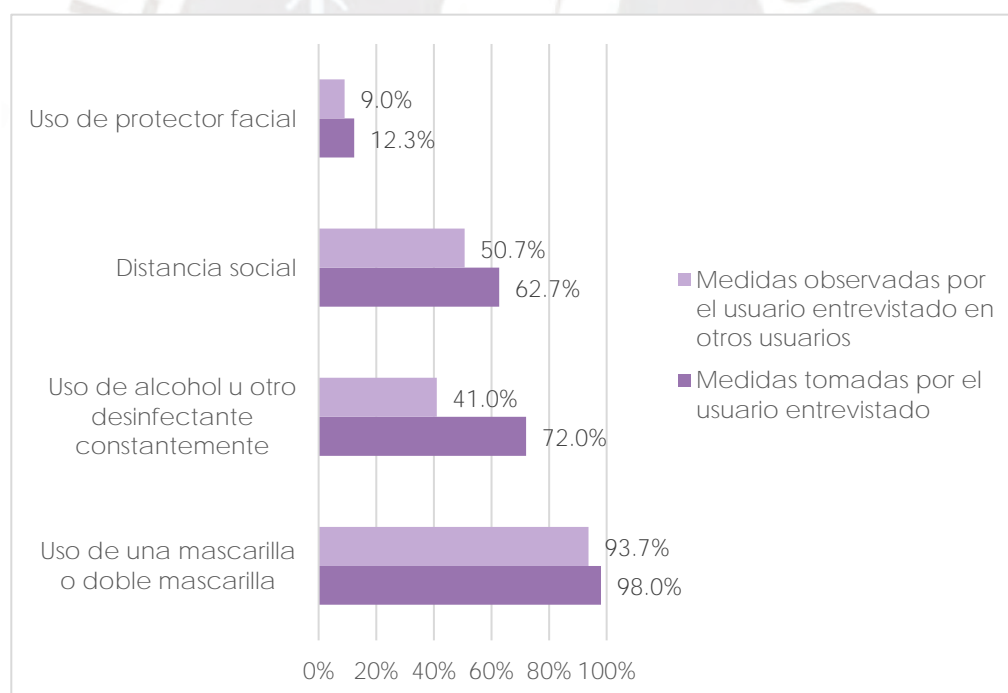


Figura 39. Medidas tomadas por los usuarios al hacer uso del Malecón Godofredo-García
Fuente: Elaboración propia

De la *figura 39* concluir que, afortunadamente, el 98% de los usuarios afirman usar mascarilla o doble mascarilla, tal como se puede observar a la usuaria en la *figura 40*; sin embargo, cuando se les preguntó por si percibieron a todos a su alrededor usando mascarilla, casi un 7% afirmaron ver a gente sin mascarilla.



Figura 40. Usuaría haciendo uso de mascarilla

Fuente: Propia (2021)

Otro protocolo muy recurrentemente sugerido es el tomar el distanciamiento social, el cual es recomendable de mínimo 1,5 a 2 metros, sobre esto, solo el 60% de usuarios aceptaron haberlo hecho; a la vez, solo la mitad de usuarios reconocieron haber percibido distanciamiento social entre otros usuarios al momento de estar en el Malecón Godofredo García, lo cual tal como comentaron algunos vecinos al ser entrevistados, se debe a la gran afluencia de gente que recibe este lugar.

A pesar de que la principal medida de higiene recomendada contra la Covid-19 sea el lavado de manos, se recomienda el uso de desinfectante con contenido mayor al 60% de alcohol de no tener las posibilidades de lavado de manos, por lo que, en lugares como el Godofredo García, es recomendable el uso de desinfectantes con contenido de alcohol; a pesar de esto, solo el 72% de los usuarios afirmaron hacer uso de este cuando están en el espacio, lo cual puede ser preocupante ya que tal como se observa en la *figura 30* poco más del 40% de usuarios van a comer o tomar algo, ya sea solos o acompañados, por lo que algunos de estos harían uso de las manos para ingerir alimentos sin habérselas lavado o desinfectado previamente.

Finalmente, el uso de protector de facial, a pesar de no ser una medida obligatoria ni en espacios abiertos, ha sido una medida tomada por casi el 13% de los usuarios.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

A continuación, en base a los cuestionarios realizados a los usuarios del Malecón Godofredo García, así como también la observación realizada en campo y después de haber discutido los resultados de estos, se presentan las conclusiones en base a los objetivos específicos establecidos previamente.

En primer lugar, en relación al primer objetivo específico de la presente investigación, el cual consiste en describir las actividades que se realizan en el espacio estudiado durante el contexto actual de la pandemia, se puede comprobar la hipótesis sobre la presencia de actividades sociales, ya que entre las principales actividades encontradas son de este carácter: casi el 58% de usuarios afirman asistir al espacio para sentarse a conversar con amigos y amigas, así como también poco más del 37% afirma haber usado el espacio con amigos y amigas para comer o tomar algo. Por otro lado, también se encuentran actividades individuales, ya que el 12% de los encuestados afirman asistir sin compañía al Malecón Godofredo García, entre las actividades realizadas por este 12% se encuentra el sentarse en el grass a comer o tomar algo o sentarse y leer o escuchar música. Simultáneamente, el caminar por el espacio estudiado es una actividad muy popular tanto entre usuarios que acuden solos como entre usuarios que acuden acompañados, lo mismo ocurre con el manejar bicicleta, pasear una mascota o solo salir a correr.

En segundo lugar, respecto al segundo objetivo específico trazado al inicio de la presente investigación, el cual busca detallar las medidas de bio-seguridad que son aplicadas por los usuarios debido a la pandemia se puede concluir que el uso de la mascarilla es la principal medida tomada por los usuarios del espacio, medida tomada por al menos el 90% de estos, comprobándose así la hipótesis sobre el uso de este objeto. Asimismo, por lo menos el 40% de los usuarios hacen uso de algún desinfectante que contenga alcohol, esto en respuesta al no poder lavarse las manos con agua y jabón. De la misma manera, la práctica de la distancia social de al menos 1.5 metros, la cual es recomendada por el MINSA, es empleada y/o percibida por lo menos el 50% de usuarios; esta medida que debería tener más protagonismo en el contexto de la pandemia no se puede emplear de la manera en que muchos usuarios quisieran, debido a la gran afluencia de personas que muchas veces recibe el malecón Godofredo García.

Finalmente, del tercer objetivo específico propuesto, objetivo que busca analizar los medios de transporte utilizados por los usuarios del malecón Godofredo García para llegar a este espacio desde la aparición de la COVID-19 en el Perú, se puede concluir que

el medio más popular para hacer esto es la bicicleta, esto guarda relación con lo sucedido en Lima y el Callao, ya que el uso de bicicletas se ha visto duplicado, así como también con la implementación de más kilómetros de ciclovías en todo Lima. Simultáneamente, la segunda forma más popular para llegar al Malecón es el ir a pie, reflejo también de lo que sucede en todo Lima, en donde poco más del 18% de residentes afirman que el ir a pie es su medio principal de transporte. Asimismo, el uso de este medio de transporte se ha visto imprescindible ante la necesidad de muchos residentes de buscar espacios al aire libre sobre todo estando en inmovilización social obligatoria. Sincrónicamente, el transporte privado y el taxi son medios de transportes elegidos por casi el 36%, proporción que refuerza la hipótesis respecto al evitar estar en espacios cerrados con un grupo de personas en la medida de lo posible. Por último, se concluye que, a pesar de la pandemia, el transporte público es un medio protagonista en los residentes de Lima y Callao, ya que casi el 16% de usuarios usan este medio para llegar al espacio estudiado.

5.2. Recomendaciones

Los resultados obtenidos en la presente investigación gracias a los cuestionarios realizados dan a conocer los motivos por lo que el Malecón Godofredo García es tan concurrido como lo es en el contexto de la pandemia y, sobre todo, el rol de este en un contexto tan difícil como lo es la actual pandemia. Gracias a esto, se pudo reconfirmar la desigualdad de calidad de espacios públicos que existe en Lima y el Callao ya que, gran parte de los usuarios no son residentes de distritos aledaños. Es por esto se recomienda replicar el presente estudio en un espacio público ubicado en otra parte de Lima.

Tal como se mencionó previamente, una de las principales acciones que se puede realizar para detener la propagación de la COVID-19 es el lavado con agua y jabón, asimismo, el uso de desinfectantes que contengan alcohol es una alternativa ante no poder realizar dicho lavado, sin embargo, tal como se pudo prever, no más del 60% de usuarios hacen uso de este, por lo que se recomienda implementar infraestructura necesaria para el lavado de manos, así como la distribución de desinfectantes no solo en puntos infecciosos, sino en espacios públicos concurridos tal como el espacio estudiado. Esto, sobre todo, para no convertir este tipo de espacios de seguros a peligrosos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, M. (2007). La mujer y los espacios públicos en Bogotá en la primera mitad del siglo XX. *Pre-til*, 58-74.
- ANDINA. (21 de Enero de 2011). Población universitaria en Perú asciende a casi 840 mil estudiantes. *ANDINA*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-poblacion-universitaria-peru-asciende-a-casi-840-mil-estudiantes-340176.aspx>
- ANDINA. (2021). *Cronología del coronavirus en el Perú*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/interactivo-cronologia-del-coronavirus-el-peru-488.aspx>
- Aramburú, M. (2008). *Usos y significados del espacio público*. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/6586>
- ATU. (24 de Julio de 2020). *Desde el lunes 27 de julio usuarios que no cuenten con protector facial no podrán utilizar el transporte público*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/atu/noticias/215582-desde-el-lunes-27-de-julio-usuarios-que-no-cuenten-con-protector-facial-no-podran-utilizar-el-transporte-publico>
- Bell, D. (2004). Public health interventions and SARS spread, 2003. *Emerg Infect Dis*. doi:10.3201/eid1011.040729
- Berrios, M. (9 de Noviembre de 2021). Loreto, Callao y Lima, entre las regiones con la mayor tasa de deserción universitaria. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/2021/11/09/universidades-loreto-callao-y-lima-entre-las-regiones-con-la-mayor-tasa-de-desercion-universitaria-educacion/>
- Borja, J. (2000). *Laberintos urbanos en América latina. Espacio Público y ciudadanía*. Quito: Abi-Yala.
- Borja, J. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cardenas, S., Verónica, M., García, A., & Lombard, M. (2020). Gestión del espacio público en tiempos de pandemia. Bogotá. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2020/07/FORO-LOS-ESPACIOS-PU%CC%81BLICOS-EN-TIEMPOS-DE-PANDEMIA-7-24-2020.pdf>
- Chambi, G. E., Huachaca, J., & Alejandra, E. (2020). Uso desigual del espacio recreativo público en el contexto de la COVID-19 en Lima Metropolitana. *Espacio y Desarrollo*(35), 149-171.
- Dextre, J. C., & Aranda, F. (2021). *Avanzando con resiliencia: Una "nueva movilidad" para Lima y Callao*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/wp-content/uploads/2021/06/Avanzando-con-resiliencia-Una-nueva-movilidad-para-Lima-y-Callao.pdf>
- Dextre, J., & Avellaneda, P. (2014). *Movilidad en zonas urbanas*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

- Díaz, A. (2012). *La visión multidimensional del espacio público en la gestión del desarrollo urbano sustentable de Ensenada, B.C.: análisis y conceptualización*. Tijuana. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/2010853/>
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat*(7). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051556003.pdf>
- García, S. (2015). El rol del espacio público en la sostenibilidad de la ciudad contemporánea: La cultura urbana mediterránea en Europa. *AUS* 21, 08(21), 44-50. doi:10.4206
- Garriz, E., & Schroeder, R. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Barcelona.
- Gehl, J. (2013). *How to study public life*. Washington D.C.: Island Press.
- Gehl, J., & Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona.
- González, C. (2017). *Urbanismo en transición. Producción y Gestión Social del espacio público*. Tesis doctrinal.
- Google. (2021). *Informes de movilidad local sobre el COVID-19*. Obtenido de <https://www.google.com/covid19/mobility/?hl=es>
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid.
- Lima Cómo Vamos. (2018). *Encuesta Lima Cómo Vamos: VIII Informe de percepción sobre calidad de vida*. Lima.
- LIMA COMO VAMOS. (2019). *Lima y Callao según sus ciudadanos: Décimo Informe Urbano de Percepción sobre Calidad de Vida en la Ciudad*. Lima. Obtenido de https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2019/11/Encuesta-2019_.pdf
- LIMA COMO VAMOS. (2021). *Informe urbano de percepción ciudadana en Lima y Callao*. Lima. Obtenido de <http://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2021/12/EncuestaLCV2021.pdf>
- Ludeña, W., Zucchetti, A., & García, J. (2013). *Lima y espacios públicos : perfiles y estadística integrada 2010*. Lima.: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Macias, J. (2011). *Identificación de criterios de diseño para los espacios públicos*. Villa de Álvarez. Obtenido de <https://dspace.colima.tecnm.mx/bitstream/handle/123456789/605/JOS%C3%89%20LUI%20MACIAS%20ZAMORA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maiztegui, B. (10 de Mayo de 2021). Cartografía de la desigualdad: Investigación geográfica sobre el acceso a los espacios públicos y áreas verdes de Perú. Lima. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/960997/cartografia-de-la-desigualdad-investigacion-geografica-sobre-el-acceso-a-los-espacios-publicos-y-areas-verdes-de-peru>
- Mayo Clinic. (30 de Octubre de 2021). *COVID-19: ¿quién está a un mayor riesgo para los síntomas de gravedad?* Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-who-is-at-risk/art-20483301>

- Medina, C., Chavira, J., Aburto, T., Nieto, C., Contreras, S., Segura, L., . . . Barquera, S. (2020). Revisión rápida: evidencia de transmisión por Covid 19 e infecciones respiratorias agudas similares en espacios públicos abiertos. *Salud pública*.
- Medina, M. A. (13 de Setiembre de 2020). Por qué no hay que tener miedo al transporte público pese a la pandemia. *EL PAIS*. Obtenido de <https://elpais.com/sociedad/2020-09-13/por-que-no-hay-que-tener-miedo-al-transporte-publico-pese-a-la-pandemia.html>
- MINSA. (28 de Enero de 2021). ¡Atención! Sigue estas recomendaciones para protegerte del Covid-19. *El Peruano*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/114218-atencion-sigue-estas-recomendaciones-para-protegerte-del-covid-19>
- Municipalidad de Lima y Cooperación Financiera Alemana firman acuerdo para ejecutar 114 km de ciclovías en la capital. (29 de Noviembre de 2021). Obtenido de <https://www.gob.pe/de/institucion/munilima/noticias/564721-municipalidad-de-lima-y-cooperacion-financiera-alemana-firman-acuerdo-para-ejecutar-114-km-de-ciclovias-en-la-capital>
- OCU. (28 de Julio de 2020). *Hábitos de los españoles tras la pandemia: menos ocio, menos gasto en vacaciones y menos inversiones*. Obtenido de <https://www.ocu.org/organizacion/prensa/notas-de-prensa/2020/habitostraspandemia280720>
- Plataforma Digital Única del Estado. (29 de Noviembre de 2021). *Municipalidad de Lima y Cooperación Financiera Alemana firman acuerdo para ejecutar 114 km de ciclovías en la capital*. Obtenido de <https://www.gob.pe/de/institucion/munilima/noticias/564721-municipalidad-de-lima-y-cooperacion-financiera-alemana-firman-acuerdo-para-ejecutar-114-km-de-ciclovias-en-la-capital>
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2 de Abril de 2020). Decreto Supremo que modifica el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que proroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia. *El Peruano*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-articulo-3-del-decreto-supre-decreto-supremo-no-057-2020-pcm-1865326-2/>
- Romero, C. (2016). *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. Ciudad Juárez. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%A1vez-Christian-Rodrigo.pdf>
- Segovia, O., & Dascal, G. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: DESCO. Programa Urbano.
- Tejada, B. (2019). *Análisis de las características del espacio público: el caso de la calle Atahualpa en el Callao*. Lima.
- UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°1. (26 de Abril de 2021). *ES OBLIGATORIO USO DE DOBLE MASCARILLA*. Obtenido de <https://www.ugel01.gob.pe/noticia/es-obligatorio-uso-de-doble-mascarilla/>
- Vega, P. (2006). Lima: Espacio público y ciudad sostenible. *Palestra: Portal de Asuntos Públicos de la PUCP*, 1-7.

Vega, P. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. . *Territorios*, 1(23-46), 36.

Whyte, W. (2001). *The social life of small urban spaces*. New York: Project for Public Spaces.



ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

Preguntas	Hipótesis	Objetivos
¿Por qué es tan concurrido el malecón Godofredo García en el contexto actual de la pandemia por la COVID-19?	El aumento exponencial de usuarios de este espacio, los cuales muchos de ellos, se movilizan en largos trayectos para usar este espacio a pesar de la pandemia por el Sars-Covid 19, se debe principalmente por la naturaleza del espacio, el cual es al aire libre, a la vez se encuentra en una zona catalogada como “segura”, debido a las características principales del distrito de San Isidro, en el cual está ubicado el espacio a estudiar.	Exponer las razones por las que este espacio es tan concurrido en este contexto actual
¿Cuáles son las actividades realizadas por los usuarios del espacio estudiado en esta pandemia?	Las principales actividades que se realizan en esta actividad son del tipo social, ya que sirve como punto de encuentro de personas. Entre estas está el reunirse y conversar, hacer un picnic, tomarse fotos y otras. Asimismo, al ser tan concurrido, origina que haya actividades económicas, como lo son la venta de snacks, bebidas, cigarros, y otros. Entre el tipo de venta presente está la formal y la informal.	Describir las actividades que se realizan en este espacio
¿Cuáles medidas de bio-seguridad son aplicadas por los usuarios de este espacio, debido a la pandemia?	Entre las principales medidas de bio-seguridad aplicadas por los usuarios está el uso de espacios al aire libre y por consecuencia, ventilados. A la vez, el uso de mascarilla en el momento de transportarse al espacio, así como cuando están en pleno uso del este, a menos que necesiten retirarlas para actividades puntuales como comer o beber alguna bebida. Finalmente, se aplica el distanciamiento social mínimo recomendado por el MINSA de como mínimo, un metro.	Detallar las medidas de bio seguridad que son aplicadas por los usuarios debido a la pandemia
¿Cuáles son los medios de transporte utilizados para llegar al espacio estudiado en el contexto actual?	Entre los diversos medios de transporte utilizados por los usuarios están, principalmente, el transporte público: autobuses, combis o bicicletas públicas, estas últimas brindadas en servicio de alquiler por la misma Municipalidad Distrital de San Isidro. Así mismo, el transporte privado es una opción muy latente, sobre todo debido a la pandemia, ya que, de estar en las posibilidades de uno, se busca evitar estar en espacios cerrados con un grupo de personas. Finalmente, el uso de medios personales, tales como las bicicletas, scooters, patines o, el ir a pie.	Analizar los diversos medios de transporte utilizados por los usuarios del malecón Godofredo García para llegar a este.

Anexo 02. Preguntas guía para entrevistas *in-situ*

1. Edad
2. Sexo
3. Ocupación
4. ¿En qué parte de Lima vives?
5. ¿Solías venir al malecón antes de la pandemia? ¿por qué?
6. ¿Cuál fue el medio de transporte utilizado para llegar acá en ese entonces? ¿Por qué?
7. ¿Por qué vienes al malecón ahora en la pandemia?
8. ¿Cuál fue el medio de transporte utilizado para llegar acá ahora? ¿Por qué?
9. ¿Qué días vienes mayormente? (también las horas) ¿cuán seguido?
10. ¿Vienes solo u acompañado? ¿qué haces/hacen?
11. ¿Consideras que tú y tus acompañantes cumplieron con los protocolos de Covid-19? ¿cuáles?
12. ¿Consideras que las personas alrededor tuyo cumplieron con los protocolos contra la Covid-19? ¿cuáles?
13. ¿Consideras que hay otros espacios públicos con características similares a la del malecón Godofredo García en Lima? ¿cuál?



Anexo 03. Preguntas cuestionario

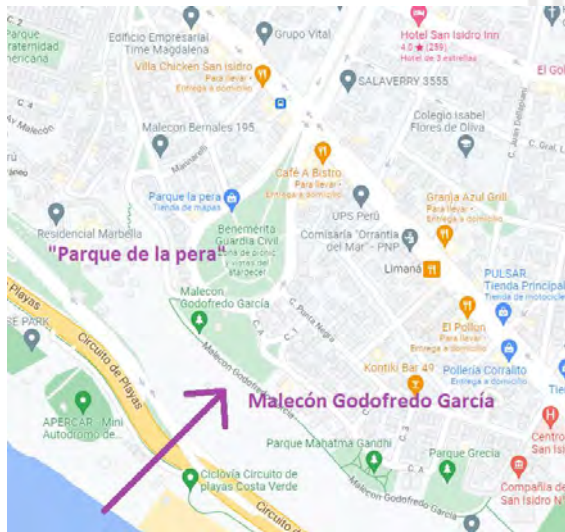
¡Hola!

Soy Luz Manosalva y estoy cursando mi último ciclo estudiando Ingeniería Civil en la PUCP. Me encuentro realizando mi tesis en movilidad, por lo que estoy recolectando información sobre el espacio público Malecón Godofredo García (también conocido como el Malecón Bernales) ubicado en el distrito de San Isidro en Lima.

Recuerda que los datos e información brindada en este cuestionario será utilizada SOLO con fines académicos y de investigación.

¡Muchas gracias de antemano por tu participación!

Ubicación Malecón Godofredo García



Pregunta 1

Estoy de acuerdo con el uso de mis respuestas de este cuestionario para fines de investigación. *

- De acuerdo

Pregunta 2

- Rango de edad *
 - 15 - 20 años
 - 21 - 25 años
 - 26 - 30 años
 - 31 - 40 años
 - 41 - 50 años
 - 51 - 60 años
 - 61 a más

Pregunta 3

- Género *
 - Masculino
 - Femenino

Pregunta 4

- Ocupación principal *
 - Estudiante (colegio)
 - Estudiante universitario
 - Trabajador/a a tiempo parcial
 - Trabajador/a a tiempo completo
 - Nini

Pregunta 5

- Distrito de residencia *
 - Zona 1: Puente piedra, Carabayllo, Comas y Ventanilla
 - Zona 2: Rimac, Independencia, SMP, Los Olivos
 - Zona 3: Breña, La Victoria, Lima Cercado
 - Zona 4: Lince, San Isidro, Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena
 - Zona 5: San Luis, San Borja, Surco, Surquillo
 - Zona 6: Barranco, Miraflores, Chorrillos
 - Zona 7: SJL, El Agustino
 - Zona 8: La Molina, Ate, Santa Anita
 - Zona 9: SJM, VMT, Villa el Salvador
 - Zona 10: San Miguel, Callao, Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta

○ Dos veces al año

○ Otro:

Pregunta 8

- Mayormente, ¿ibas solo/a o acompañado/a? *
 - Solo/a
 - Acompañado/a

Pregunta 9

- ¿A qué hora ibas o iban mayormente? *
 - Mañana: 6am- 12pm
 - Tarde: 12pm- 6pm
 - Noche: 6pm-medianoche
 - Madrugada: Medianoche - 6am

Pregunta 6

- Antes de la pandemia (Hasta marzo 2020), ¿alguna vez has ido al Malecón Godofredo García? *
 - Sí
 - No

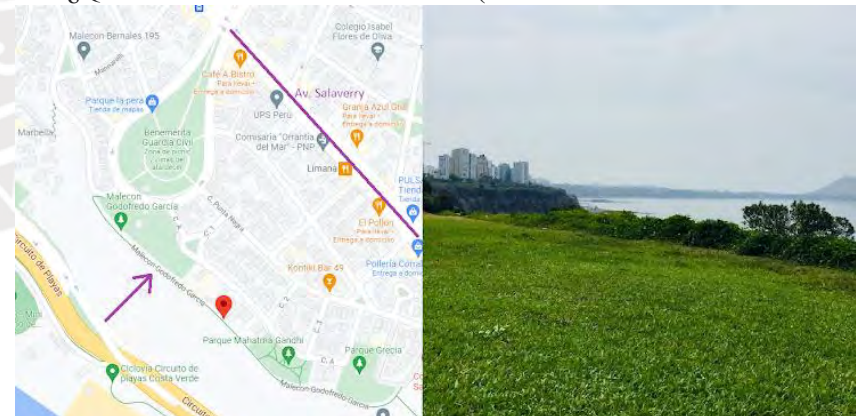
***De contestar con un Sí la pregunta 6, por favor diríjase a la pregunta 7, de responder con un no, a la pregunta 13.**

Pregunta 7

- ¿Con qué frecuencia visitabas el Malecón antes de la pandemia? *
 - Diariamente (Lunes a Jueves)
 - Todos los fines de semana (Viernes a Domingo)
 - Una vez a la semana
 - Una vez al mes
 - Dos veces al mes
 - Una vez al año

Pregunta 10

- ¿Qué actividades hacías o hacían? (Puedes marcar más de una



opción) *

- Solo caminar
- Salir a correr
- Pasear una mascota
- Sentarse en el grass a leer o escuchar música
- Sentarse en el grass a conversar con amigos/as
- Sentarse en el grass a comer solo/a
- Sentarse en el grass a comer con amigos/as
- Otro:

Pregunta 11

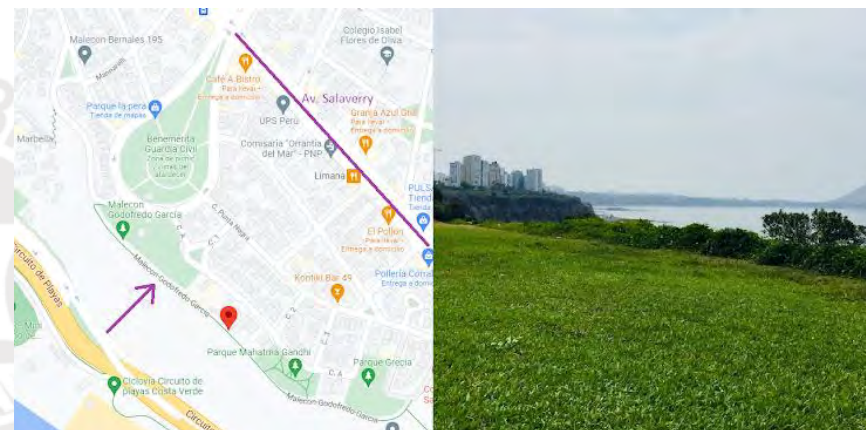
- ¿Cuál era el principal medio de transporte que usabas para llegar al malecón? *
- A pie
- Transporte público
- Transporte privado
- Taxi
- Bicicleta
- Scooter/Patines
- Moto lineal
- Otro:

Pregunta 12

- ¿Por qué escogiste o escogieron ir al Malecón Godofredo García? (puedes marcar más de una opción) *
- Por proximidad a mi casa
- Por la ubicación del espacio
- Porque es al aire libre
- Por la sensación de seguridad del espacio
- Por la vista al mar
- Otro:

Pregunta 13

- Durante la pandemia (Marzo 2020-presente), ¿has ido al Malecón Godofredo García? *



- Sí
- No

***De contestar con un Sí la pregunta 13, por favor diríjase a la pregunta 14, de responder con un no, a la pregunta 22**

Pregunta 14

- ¿Con qué frecuencia has visitado el Malecón durante la pandemia? (Marzo 2020-presente) *
- Diariamente (Lunes a Jueves)
- Todos los fines de semana (Viernes a Domingo)

- Una vez a la semana
- Una vez al mes
- Dos veces al mes
- Una vez al año
- Dos veces al año
- Otro:

- Sentarse en el grass a conversar con amigos/as
- Sentarse en el grass a comer solo/a
- Sentarse en el grass a comer o tomar algo con amigos/as
- Manejar bicicleta
- Otro:

Pregunta 15

- Mayormente, ¿Vas solo/a o acompañado/a? (Marzo 2020-presente) *
- Solo/a
- Acompañado/a

Pregunta 16

- ¿A qué hora vas o van ahora mayormente? *
- Mañana: 6am-12pm
- Tarde: 12pm-6pm
- Noche: 6pm-medianoche

Pregunta 17

- ¿Qué haces o hacen mayormente? (Puedes marcar más de una opción) *
- Solo caminar
- Salir a correr
- Pasear una mascota
- Sentarse en el grass a leer o escuchar música

Pregunta 18

- ¿Cuál es el principal medio de transporte que usas para llegar al malecón? *
- A pie
- Transporte público
- Transporte privado
- Taxi
- Bicicleta
- Scooter/Patines
- Moto lineal
- Otro:

Pregunta 19

- ¿Por qué escoges o escogen ir al Malecón Godofredo García? (puedes marcar más de una opción) *
- Por proximidad a mi casa
- Por la ubicación del espacio público
- Porque es al aire libre
- Por la sensación de seguridad del espacio

- Por la vista al mar
- Otro:

Pregunta 20

- ¿Qué protocolos contra el Sars-Covid 19 cumpliste? (puedes marcar más de una) *
 - Uso de una mascarilla o doble mascarilla
 - Uso de alcohol u otro desinfectante constantemente
 - Distancia social
 - Uso de protector facial
 - Otro:

Pregunta 21

- ¿Qué protocolos contra el Sars-Covid 19 viste que cumplieron las personas alrededor tuyo? (puedes marcar más de una) *
 - Uso de una mascarilla o doble mascarilla
 - Uso de alcohol u otro desinfectante constantemente
 - Distancia social
 - Uso de protector facial
 - Otro:

Pregunta 22

- ¿Consideras que hay algún otro espacio público en Lima con características parecidas al Malecón Godofredo García? *
 - Sí
 - No

***De contestar con un Sí la pregunta 22, por favor diríjase a la pregunta 23, de responder con un no, acaba de terminar el cuestionario**

Pregunta 23

¿Cuál o Cuáles son los espacios públicos en Lima que consideras tienen características similares al Malecón Godofredo García? *

